

SEGUNDO VIAJE

MEMORIAL QUE PARA LOS REYES CATÓLICOS
DIO EL ALMIRANTE DON CRISTÓBAL COLÓN
EN LA CIUDAD DE ISABELA, A TREINTA DE ENERO
DE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA E CUATRO,
A ANTONIO DE TORRES, SOBRE EL SUCESO
DE SU SEGUNDO VIAJE A LAS INDIAS

LO que vos, Antonio de Torres, capitán de la nao Marigalante e alcaide de la ciudad Isabela, avéis de dezir e suplicar de mi parte al rey e la reina, nuestros señores, es lo siguiente:

Primeramente, dadas las cartas de creencia que lleváis de mí para sus altezas, besaréis por mí sus reales pies e manos, e me encomendaréis en sus altezas como a rey e reina mis señores naturales, en cuyo servicio yo deseo fenecer mis días, como esto más largamente vos podréis dezir a sus altezas, según lo que en mí vistes e supistes.

Ítem: Comoquiera que por las cartas que a sus altezas escribo e aun el padre fray Buil e el tesorero, podrán comprender todo lo que acá después de nuestra llegada se fizo, e esto harto por menudo e estensamente. Con todo, diréis a sus altezas de mi parte que a Dios ha plazido darme tal gracia para en su servicio que hasta aquí yo no hallo menos ni se ha fallado en cosa alguna de lo que yo escriví e dixé e afirmé a sus altezas en los días pasados, antes, por gracia de Dios, espero que aún muy más claramente e muy presto por la obra parecerá, porque las cosas de especería en solas las orillas de la mar, sin aver entrado dentro en la tierra, se falla tal rastro e principios de ella, que es razón que se esperen muy mejores fines. E esto mismo en las minas del oro, porque con solo dos que

fueron a descubrir, cada uno por su parte, sin detenerse allá porque eran poca gente, se ha descubierta tantos ríos tan poblados de oro que cualquier de los que lo vieron e cogieron solamente con las manos por muestra, vinieron tan alegres e dizen tantas cosas de la abundancia de ello que yo tengo empacho de las dezir e escribir a sus altezas. Pero, porque allá va Gorbacán, que fue uno de los descubridores, él dirá lo que vio, aunque acá queda otro que llaman Hojeda, criado del duque de Medinaceli, muy discreto moço e de muy gran recaudo, que sin duda e aun sin comparación descubrió mucho más, según el memorial de los ríos que él traxo, diziendo que en cada uno de ellos ay cosa de no creer. Por lo qual, sus altezas pueden dar gracias a Dios, pues tan favorablemente se ha en todas sus cosas.

Ítem: Diréis a sus altezas, comoquier que ya se les escribe, que yo deseava mucho en esta armada poderles embiar mayor cantidad de oro del que acá se espera poder coger, si la gente que aquí está cerca, la mayor parte súbitamente no cayera doliente. Pero, porque ya esta armada no se podía detener acá más, siquiera por la costa grande que faze, siquiera porque el tiempo es éste propio para ir e poder bolver los que son de traer acá las cosas que aquí hazen mucha mengua, porque si tardasen de irse de aquí no podrían bolver para mayo los que han de bolver y, allende desto, si con los sanos que acá se fallan, así en mar como en tierra en la población, yo quisiera emprender de ir a las minas o ríos agora, avía muchas dificultades e aun peligros, porque de aquí a veintitrés o veinticuatro leguas, en donde ay puertos e ríos para pasar, e para tan luenngo camino e para estar allá al tiempo que sería menester para coger el oro, avía menester llevar muchos mantenimientos, los cuales no podían llevar a cuestras, ni ay bestias acá que a esto pudiesen suplir, ni los caminos e pasos no están tan aparejados, comoquier que se han comenzado adobar para que se pudiesen pasar. E también era gran inconveniente dexar acá los dolientes en logar abierto e choças, e las provisiones e mantenimientos que están en tierra, que, comoquier que estos indios se ayán mostrado a los descubridores e se muestran cada día muy simples e sin malicia, con todo, porque cada día vie-

nen acá entre nosotros, no pareció que fuera buen consejo meter a riesgo e a ventura de perderse esta gente e los mantenimientos, lo que un indio con un tizón podría fazer poniendo fuego a las choças, porque de noche e de día siempre van e vienen, e a causa de ellos tenemos guardas en el campo mientras la población está abierta e sin defensión.

Otrosí: Como avemos visto en los que fueron por tierra a descubrir que los más cayeron dolientes después de bueltos y aun algunos se ovieron de bolver del camino, era también razón de temer que otro tal conteciese a los que agora irían destos sanos que se fallan, y seguirse ían dos peligros allí, el uno de adolecer allá en la misma obra do no ay casa ni reparo alguno de aquel cacique que llaman Caonabó, que es ombre, según relación de todos, muy malo e muy más atrevido, el cual viéndonos allá así desbaratados e dolientes, podría emprender lo que no osaría si fuésemos sanos. Y con esto mismo se allega otra dificultad de traer acá lo que llegásemos de oro, porque o avíamos de traer poco e ir e venir cada día e meterse en el riesgo de las dolencias o se avía de embiar con alguna parte de la gente, con el mismo peligro de perderlo.

Así que diréis a sus altezas que estas son las causas por que de presente no se ha detenido el armada ni se les embía oro más de las muestras. Pero, confiando en la misericordia de Dios, que en todo e por todo nos ha guiado fasta aquí, esta gente convalecerá presto, como ya lo fazen, porque solamente les prueba la tierra de algunas sesiones y luego se levantan. Y es cierto que si toviesen algunas carnes frescas para convalecer, muy presto serían todos en pie, con ayuda de Dios, e aún los más estarían ya convalecidos. En este medio, espero que ellos convalecerán. Con estos pocos sanos que acá quedan, cada día se entiendo en cerrar la población e meterla en alguna defensa e los mantenimientos en seguro, que será fecho en breves días, porque no ha de ser sino albarradas, que no son gente los indios que, si dormiendo no nos fallasen, para emprender cosa ninguna, aunque la toviesen pensada, que así fizieron a los otros que acá quedaron por su mal recaudo. Los cuales, por pocos que fuesen e por mayores ocasiones que dieren a los indios de aver e de fazer lo que fizieron, nunca

ellos osaran emprender de dañarles si los vieren a buen recaudo. Y esto fecho, luego se entenderá en ir a los dichos ríos, o desde aquí tomando el camino e buscando los mejores espedientes que se puedan, o por la mar rodeando la isla fasta aquella parte de donde se dize que no debe aver más de seis o siete leguas fasta los dichos ríos, por forma que con seguridad se pueda coger el oro e ponerlo en recaudo de alguna fortaleza o torre que allí se faga luego, para tenerlo cogido al tiempo que las dos caravelas bolverán acá, e para que luego, con el primer tiempo que sea para navegar este camino, se envíe a buen recaudo.

Ítem: Diréis a sus altezas, como dicho es, que las causas de la dolencia tan general de todos es de mudamiento de aguas e aires, porque vemos que a todo arreo se estienden e peligran pocos. Por consiguiente, la conservación de la sanidad, después de Dios, está que esta gente sea proveída de los mantenimientos que en España acostumbravan, porque ni de ellos ni de otros que viniesen de nuevo sus altezas se podrán servir si no están sanos. Y esta provisión ha de durar fasta que acá se aya fecho cimiento de lo que acá se sembrare e plantare, digo de trigos y cebadas e viñas, de lo cual para este año se ha fecho poco, porque no se pudo de antes tomar asiento, e luego que se tomó adolecieron aquellos poquitos labradores que acá estaban. Los cuales, aunque estovieran sanos, tenían tan pocas bestias e tan magras e flacas que poco es lo que pudieron fazer. Con todo, alguna cosa han sembrado, más para probar la tierra, que parece muy maravillosa, para que de allí se pueda esperar remedio alguno a nuestras necesidades. Somos bien ciertos, como la obra lo muestra, que en esta tierra así el trigo como el vino nacen muy bien, pero hase de esperar el fruto, el cual si tal será como muestra la presteza del nacer del trigo e de algunos poquitos sarmientos que se pusieron, es cierto que no fará mengua de Andalucía ni Sicilia aquí, ni en las cañas de açúcar, según unas poquitas que se pusieron han prendido. Porque es cierto que la fermosura de la tierra destas islas, así de montes e sierras e aguas como de vegas, donde ay ríos caudales, es tal la vista que ninguna otra tierra que sol escaliente puede ser mejor al parecer ni tan fermosa.

Ítem: Diréis que a causa de averse derramado mucho vino en este camino del que la flota traía, y esto, según dicen los más, a culpa de la mala obra que los toneleros fizieron en Sevilla, la mayor mengua que agora tenemos aquí o esperamos por esto tener es de vinos. E comoquier que tengamos para más tiempo así vizcocho como trigo, con todo, es necesario que también se envíe alguna cantidad razonable porque el camino es luengo e cada día no se puede proveer, e asimismo algunas carnes, digo tocinos, e otra cecina que sea mejor que la que ave-mos traído este camino. De carneros bivos e aun antes de corderos e corderitas, más fembras que machos, e algunos bezerrros e bezerras pequeños son menester, que cada vez vengan en cualquier caravela que acá se embiare, e algunas asnas e asnos e yeguas para trabajo e simiente, que acá ninguna destas animalias ay de que ombre se pueda ayudar ni valer. Y porque recelo que sus altezas no se fallarán en Sevilla, ni los oficiales o ministros suyos sin espreso mandamiento no proveerían en lo que agora acá con este primero camino es necesario que venga, porque en la consulta e en la respuesta se pasaría la sazón del partir los navíos que acá por todo mayo es necesario que sean, diréis a sus altezas cómo yo vos di cargo e mandé que del oro que allá lleváis, empeñándolo o poniéndolo en poder de algún mercader en Sevilla, el cual distraya e ponga los maredís que serán menester para cargar dos caravelas de vino e de trigo e de las otras cosas que lleváis por memorial, el cual mercader lleve o embíe el dicho oro a sus altezas para que le vean, reciban e fagan pagar lo que oviere distraído e puesto para el despacho e cargazón de las dichas dos caravelas, las cuales, por consolar e esforçar esta gente que acá queda, cumple que fagan más de poder de ser acá bueltas por todo el mes de mayo, porque la gente antes de entrar en el verano vea e tenga algún refrescamiento destas cosas, en especial para las dolencias. De las cuales cosas acá ya tenemos gran mengua, como son pasas, açúcar, almendras, miel e arroz, que deviera venir en gran cantidad e vino muy poca, e aquello que vino es ya consumido e gastado, e aun la mayor parte de las medicinas que de allá truxieron, por la muchedumbre de los dolientes. De las cuales cosas, como dicho es, vos lleváis memoriales así

para sanos como para dolientes, firmados de mi mano, los cuales cumplidamente, si el dinero bastare o a lo menos lo que más necesario es para agora, despacharéis para que lo puedan luego traer los dichos dos navíos, e lo que quedare procuraréis con sus altezas que con otros navíos venga lo más presto que ser pudiere.

Ítem: Diréis a sus altezas que a causa que acá no ay lengua por medio de la cual a esta gente se pueda dar a entender nuestra santa fe, como sus altezas desean e aun los que acá estamos, comoquier que se trabajará cuanto pudieren, se emía de presente con estos navíos así de los caníbales, ombres e mujeres e niños e niñas, los cuales sus altezas pueden mandar poner en poder de personas con quien puedan mejor aprender la lengua, exercitándoles en cosas de servicio e poco a poco mandando poner en ellos algún más cuidado que en otros esclavos, para que deprendan unos apartados de otros, que no se fablen ni se vean sino muy tarde, que más perfectamente deprenderán allá que no acá e serán mucho mejores intérpretes, comoquier que acá no se dexará de fazer lo que se pueda. Es verdad que como esta gente platican poco los de la una isla con los de la otra, en las lenguas ay alguna diferencia entre ellos, según como están más cercano o más lejos. Y porque entre las otras islas las de los caníbales son mucho grandes e harto bien pobladas, parecerá acá que tomar de ellos e de ellas e embiarlos allá en Castilla no sería sino bien, porque quitarse ían una vez de aquella inhumana costumbre que tienen de comer ombres, e allá en Castilla, entendiendo la lengua, muy más presto recibirán el bautismo e farán el provecho de sus ánimas. E aun entre estos pueblos que no son destas costumbres se ganaría gran crédito por nosotros, viendo que aquellos prendiésemos e cautivásemos de quien ellos suelen recibir daños e tienen tamaño miedo que del nombre sólo se espantan.

Certificando a sus altezas que la venida e vista desta flota acá en esta tierra, así junta e fermosa, ha dado muy grande autoridad a esto e muy grande seguridad para las cosas venideras, para que toda esta gente desta grande isla e de las otras, viendo el buen tratamiento que a los buenos se fará e el castigo

que a los malos se dará, verná a obediencia prestamente para poderlos mandar como vasallos de sus altezas. Comoquier que ellos agora, donde quier que ombres se falle, no sólo fazen de grado lo que ombre quier que fagan, mas ellos de su voluntad se ponen a todo lo que entienden que nos puede plazer. E también pueden ser ciertos sus altezas que no menos allá, entre los cristianos príncipes aver dado gran reputación la venida desta armada por muchos respetos, así presentes como venideros, los cuales sus altezas podrán mejor pensar e entender que no sabría dezir.

Ítem: Diréis a sus altezas que el provecho de las almas de los dichos caníbales e aun destos de acá ha traído en pensamiento que cuantos más allá se llevasen sería mejor, e en ello sus altezas podrían ser servidos de esta manera: que, visto cuánto son acá menester los ganados e bestias de trabajo para el sostenimiento de la gente que acá ha de estar e bien de todas estas islas. Sus altezas podrán dar licencia e permiso a un número de caravelas suficiente que vengan acá cada año e trayan de los dichos ganados e otros mantenimientos e cosas de poblar el campo e aprovechar la tierra, y esto en precios razonables a sus costas de los que les truxieren, las cuales cosas se les podrían pagar en esclavos destos caníbales, gente tan fiera e dispuesta e bien proporcionada e de muy buen entendimiento, los cuales, quitados de aquella inhumanidad creemos que serán mejores que otros ningunos esclavos, la cual luego perderán que sean fuera de su tierra. Y de estos podrán aver muchos con las fustas de remos que acá se entienden de fazer, fecho empero presupuesto que cada una de las caravelas que viniesen de sus altezas pusiesen una persona fiable, la cual defendiese las dichas caravelas que no descendiesen a ninguna parte ni isla salvo aquí, donde ha de estar la carga e descarga de toda la mercadería. E aun destos esclavos que se llevaren, sus altezas podrían aver sus derechos allá. Y desto traeréis o embiaréis respuesta, porque acá se fagan los aparejos que son menester con más confianza, si a sus altezas pareciere bien.

Ítem: También diréis a sus altezas que más provechoso es e menos costa fletar los navíos como los fletan los mercaderes para Flandes, por toneladas, que no de otra manera. Por ende que

yo vos di cargo de fletar a este respecto las dos caravelas que avéis luego de embiar, e así se podrá fazer de todas las otras que sus altezas embiaren, si de aquella forma se ternán por servidos. Pero no entiendo dezir esto de las que han de venir con su licencia por la mercaduría de los esclavos.

Ítem: Diréis a sus altezas que, a causa de escusar más costa, yo merqué estas caravelas que lleváis por memorial para retenir las acá con estas dos naos, conviene a saber, la Gallega e esa otra Capitana, de la cual merqué por semejante del maestre de ella los tres ochavos por el precio que en el dicho memorial destas copias lleváis firmado de mi mano. Los cuales navíos todos no sólo darán autoridad e gran seguridad a la gente que ha de estar dentro e conversar con los indios para coger el oro, mas aún para otra cualquier cosa de peligro que de esta gente estraña pudiera contecer, allende que las caravelas son necesarias para el descubrir de la tierra firme e otras islas que entre aquí e allá están. E suplicaréis a sus altezas que los maravéis que estos navíos cuestan, manden pagar en los tiempos que se les ha prometido, porque sin duda ellos ganarán bien su costa, según yo espero en la misericordia de Dios.

Ítem: Diréis a sus altezas e suplicaréis de mi parte, cuanto más humildemente puede, que les plega mucho mirar en lo que por las cartas e otras escrituras verán más largamente, tocante a la paz e sosiego e concordia de los que acá están, e que para las cosas del servicio de sus altezas escojan tales personas que no se tengan recelo de ellas e que miren más a lo por que se embían que no a sus propios intereses. Y en esto, pues que todas las cosas vistes e supistes, fablaréis e diréis a sus altezas la verdad de todas las cosas como las comprendistes, e que la provisión de sus altezas que sobre ello mandaren fazer venga con los primeros navíos, si posible fuere, a fin que acá no se fagan escándalos en cosa que tanto va en el servicio de sus altezas.

Ítem: Diréis a sus altezas el asiento de esta ciudad e la fermosura de la provincia alrededor como la vistes e comprendistes, e cómo yo vos fize alcaide de ella por los poderes que de sus altezas tengo para ello, a las cuales humildemente suplico que, en alguna parte de satisfacción de vuestros servicios, tengan por bien la dicha provisión, como de sus altezas yo espero.

Ítem: Porque mosén Pedro Margarit, criado de sus altezas, ha bien servido e espero que así lo hará adelante en las cosas que le fueren encomendadas, he avido plazer de su quedada aquí, e también de Gaspar e de Beltrán, por ser conocidos criados de sus altezas, para los poner en cosas de confianza. Suplicaréis a sus altezas que especial al dicho mosén Pedro, que es casado y tiene fijos, le provean de alguna encomienda en la orden de Santiago, de la cual él tiene el hábito, porque su mujer e fijos tengan en qué bivar. Asimismo faréis relación de Juan Aguado, criado de sus altezas, cuán bien e diligentemente ha servido en todo lo que le ha seído mandado. Que suplico a sus altezas a él e a los sobredichos los ayan por encomendados e por presentes.

Ítem: Diréis a sus altezas el trabajo que el doctor Chanca tiene con el afruenta de tantos dolientes e aun la estrechura de los mantenimientos, e con todo ello se dispone con gran diligencia e caridad en todo lo que cumple a su oficio. E porque sus altezas remitieron a mí el salario que acá se le avía de dar, porque estando acá es cierto que él no toma ni puede aver nada de ninguno ni ganar de su oficio como en Castilla ganava o podría ganar estando a su reposo e biviendo de otra manera que acá no bive. E así, comoquiera que él jura que es mucho más lo que allá ganava allende el salario que sus altezas le dan, yo no me quise estender más de cincuenta mil maravedís por el trabajo que acá pasa cada un año mientras acá estoviere. Los cuales suplico a sus altezas le manden librar con el sueldo de acá, y asimismo porque él dize e afirma que todos los físicos de vuestras altezas, que andan en reales o en semejantes cosas que estas suelen aver derecho un día de sueldo en todo el año de toda la gente. Con todo, he seído informado e dízenme que, comoquier que esto sea, la costumbre es de darles cierta suma tasada a voluntad e mandamiento de sus altezas en compensa de aquel día de sueldo. Suplicaréis a sus altezas que en ello manden proveer, así en lo del salario como desta costumbre, por forma que el dicho doctor tenga razón de ser contento.

Ítem: Diréis a sus altezas, de Coronel, cuánto es ombre para servir a sus altezas en muchas cosas e cuánto ha servido fasta

aquí en todo lo más necesario e la mengua que de él sentimos agora que es tan doliente, e que, sirviendo de tal manera, es razón que él sienta el fruto de su servicio, no sólo en las mercedes para después mas en lo de su salario en lo presente, en manera que él e los que acá están, sientan que les aprovecha el servicio, porque, según el ejercicio que acá se ha de tener con coger este oro, no son de tener en poco precio las personas en quien tanta diligencia ay. Y porque por su habilidad se proveyó acá por mí del oficio de alguacil mayor destas Indias e en la provisión va el salario en blanco, que suplico a sus altezas gelo manden henchir como más sea su servicio, mirando sus servicios, confirmándole la provisión que acá se le dio e proveyéndole de él de juro.

Asimismo diréis a sus altezas cómo aquí vino el bachiller Gil García por alcalde mayor e no se le ha consignado ni nombrado salario, e es persona de bien e de buenas letras e diligente, e es acá bien necesario. Que suplico a sus altezas le manden nombrar e consignar su salario, por manera que él se pueda sostener, e le sea librado con el dinero del sueldo de acá.

Ítem: Diréis a sus altezas, comoquier que ya se lo escribo por las cartas, que para este año no entiendo que sea posible ir a descubrir fasta que esto destos ríos de oro que se fallaron, será puesto en el asiento devido a su servicio de sus altezas, que después mucho mejor se podrá fazer, porque no es cosa que nadie la pudiese fazer sin mi presencia a mi grado ni a servicio de sus altezas, por muy bien que lo fiziese, como es en duda según lo que ombre ve por su presencia.

Ítem: Diréis a sus altezas cómo los escuderos de cavallo que vinieron de Granada, en el alarde que fizieron en Sevilla mostraron buenos cavallos, e después, al embarcar, yo no lo vi, porque estaba un poco doliente, e metiéronlos tales que el mejor de ellos no parece que valen dos mil maravedís, porque vendieron los otros e compraron estos, y esto fue de la suerte que se fizo lo de mucha gente que allá en los alardes de Sevilla yo vi muy buena. Parece que Juan de Soria, después de dado el dinero del sueldo, por algún interesse suyo puso otros en logar de aquellos que yo acá pensava fallar, e falló gente que yo nunca avía visto. En esto ha avido gran maldad, de tal manera que yo

no sé si me quexe de él solo. Por esto, visto que a estos escuderos allende de su sueldo se ha fecho la costa fasta aquí e también a sus cavallos, e se faze de presente y son personas que, quando ellos están dolientes o no se les antoja, no quieren que sus cavallos sirvan sin ellos mismos, y esto mismo no les parece que devan servir en cosa ninguna sino a cavallo, lo que agora de presente no faze mucho al caso, e por esto parece que sería mejor comprarles los cavallos, pues que tan poco valen, e no estar cada día con ellos en estas pependencias. Por ende, que sus altezas determinen esto como fuere su servicio.

Ítem: Diréis a sus altezas cómo aquí han venido más de doscientas personas sin sueldo e ay algunos de ellos que sirven bien, e aun a los otros por semejantes se mandan que lo fagan así, e porque para estos primeros tres años será gran bien que aquí estén mil hombres para asentar e poner en muy gran seguridad esta isla e ríos de oro, e aunque oviese ciento de cavallo, no se perdería nada, antes parece necesario, aunque en estos de cavallo, fasta que oro se embíe, sus altezas podrán sobreseer. Con todo, a estas doscientas personas que vienen sin sueldo, sus altezas deben embiar a dezir si se les pagará sueldo como a los otros sirviendo bien, porque cierto son necesarios, como dicho tengo, para este comienço.

Ítem: Porque en algo la costa desta gente se puede aliviar con industria e formas que otros príncipes suelen tener en otras, lo gastado mejor que acá se podría escusar, parece que sería bien mandar traer en los navíos que vinieren, allende de las otras cosas que son para los mantenimientos comunes e de la botica, çapatos e cueros para los mandar fazer, camisas comunes e de otras, jubones, lienços, sayos, calças, paños para vestir en razonables precios e otras cosas, como son conservas, que son fuera de ración e para conservación de la salud. Las cuales cosas toda la gente de acá recibiría de grado en descuento de su sueldo e, si allí esto se mercase por ministros leales e que mirasen al servicio de sus altezas, se ahorraría algo. Por ende, sabréis la voluntad de sus altezas cerca de esto, y si les pareciere ser su servicio, luego se deve poner en obra.

Ítem: También diréis a sus altezas, por quanto ayer en el alarde que se tomó se falló la gente muy desarmada, lo cual

pienso que en parte conteció por aquel trocar que allá se fizo en Sevilla o en el Puerto cuando se dexaron los que se mostraron armados e tomaron otros que daban algo a quien los trocava, parece que sería bien que se mandasen traer doscientas coraças e cien espingardas e cien ballestas e mucho almazén, que es la cosa que más menester avemos, e de todas estas armas se podrán dar a los desarmados en descuento de su sueldo.

Ítem: Por quanto algunos oficiales que acá vinieron, como son albañiles e de otros oficios, que son casados e tienen sus mujeres allá, e querrían que allá lo que se les deve de su sueldo se diesen a sus mujeres o a las personas a quien ellos embiaren sus recaudos, para que les compren las cosas que acá han menester, que a sus altezas suplico les mande librar, porque su servicio es que estos estén proveídos acá.

Ítem: Porque, allende las otras cosas que allá se embían a pedir por los memoriales que lleváis de mi mano firmados, así para mantenimientos de los sanos como para los dolientes, sería muy bien que se oviese de la isla de la Madera cincuenta pipas de miel de açúcar, porque es el mejor mantenimiento del mundo y más sano e no suele costar cada pipa salvo a dos ducados sin el casco. E si sus altezas mandan que a la vuelta pase por allí alguna caravela, las podrá mercar y también diez cajas de açúcar que es mucho menester, y esta es la mejor sazón del año, digo entre aquí e el mes de abril, para fallarlo e aver de ello buena razón, e podríase dar orden mandándolo sus altezas e que no supiesen allá para dónde lo quieren.

Ítem: Diréis a sus altezas, por quanto, aunque los ríos tengan oro en la cantidad que se dize por los que lo han visto, pero que lo cierto de ello es que el oro no se engendra en los ríos, mas en la tierra, que el agua topando con las minas lo traen embuelto en las arenas. Y porque en estos tantos ríos se han descubierto, comoquiera que ay algunos grandecitos, ay otros tan pequeños que son más fuentes que ríos, que no llevan dos dedos de agua, e se falla luego el cabo donde nace, para lo cual no sólo serán provechosos los lavadores para cogerlo en la arena, mas los otros para cavarlo en la tierra, que será lo más especial e de mayor cantidad. Y por esto será bien que sus alte-

zas embíen lavadores e de los que andan en las minas allá en Almadén, porque en la una manera e en la otra se faga el exercicio, comoquier que acá no esperaremos a ellos, que con los lavadores que aquí tenemos esperamos, con la ayuda de Dios, si una vez la gente está sana, allegar un buen golpe de oro para las primeras caravelas que fueren.

Ítem: Suplicaréis a sus altezas de mi parte muy humildemente que quiera tener por muy encomendado a Villacorta, el cual, como sus altezas saben, ha mucho servido en esta negociación e con muy buena voluntad e, según le conozco, persona diligente e afecionada a su servicio. Recibiré merced que se le dé algún cargo de confianza para el cual él sea suficiente, e procuraréis por forma que el Villacorta conozca por la obra que lo que ha trabajado por mí en lo que yo le ove menester le aprovecha en esto.

Ítem: Que los dichos mosén Pedro e Gaspar e Beltrán e otros que han quedado acá traxieron capitanías de caravelas, que son agora vueltas, e no gozan del sueldo. Pero, porque son tales personas que se han de poner en cosas principales e de confianza, no se les ha determinado el sueldo que sea diferenciado de los otros, suplicaréis de mi parte a sus altezas determinen lo que se les ha de dar en cada un año o por meses, como más fueren servidos.

Fecho en la ciudad Isabela, a treinta días de enero de noventa y cuatro años.

TERCER VIAJE

SERENÍSIMOS e muy altos e muy poderosos príncipes, rey y reina, nuestros señores:

La Santa Trinidad movió a vuestras altezas a esta empresa de estas Indias, y por su infinita bondad hizo a mí mensajero de ello, al cual vine con la embaxada a su real conspetu, movido a esto como a los más altos príncipes de cristianos y que tanto se exercitan en la fe y acrecentamiento de ella. Las personas que entendieron en ello lo tuvieron por imposible y el caudal hazían sobre bienes de fortuna, y allí echaron el clavo. Puse en esto seis o siete años de grave pena, amostrando lo mejor que yo sabía cuánto servicio se podría hazer a Nuestro Señor en esto, en divulgar su santo nombre y fe a tantos pueblos, lo cual todo era cosa de tanta excelencia y buena fama y gran memoria para grandes príncipes. Fue también necesario de hablar del temporal, adonde se les amostró el escrevir de tantos sabios dignos de fe cuales escrivieron historias, los cuales contavan que en estas partes avía muchas riquezas. Y asimismo fue necesario traer a esto el dezir e opinión de aquellos que escrivieron e situaron el mundo. En fin, vuestras altezas determinaron que esto se pusiese en obra. Aquí mostraron el gran corazón que siempre hizieron en toda cosa grande, porque todos los que avían entendido en ello y oído esta plática, todos a una mano lo tenían a burla, salvo dos frailes que siempre fueron constantes. Yo, bien que llevase fatiga, estava bien seguro que esto no vernía a menos y estoy de contino, porque es verdad que todo pasará y no la palabra de Dios y se cumplirá todo lo que dixo. El cual tan claro habló destas tierras por la boca de Isaías en tantos lugares de su escritura, afirmando que de España les sería divulgado su santo nombre.

E partí en nombre de la Santa Trinidad y bolví muy presto con la esperiencia de todo cuanto yo avía dicho. Tornáronme a embiar vuestras altezas y en poco espacio, digno de [...] meses, lo descubrí, por virtud divinal, trezientas y treinta y tres leguas de la tierra firme, fin de Oriente, y setecientas islas denominé, allende de lo descubierto en el primero viaje, y les allané la isla Española, que boja más que España y que la gente de ella es sin cuento, todos le pagasen tributo. Nació allí maldezir y menospreciar de la empresa començada en ello, porque no avía yo embiado luego los navíos cargados de oro, sin considerar la brevedad del tiempo y lo otro que yo dixé de tantos inconvenientes. Y en esto, por mis pecados o por mi salvación creo que será, fue puesto en aborrecimiento y dado impedimento a cuanto yo dezía y demandava. Por lo cual acordé venirme a vuestras altezas y maravillarme de todo y mostrarles la razón que en todo avía. Y les dixé de los pueblos que yo avía visto, de que se podrían salvar muchas ánimas, y les truxe las obligaciones de la gente de la isla Española, de cómo se obligavan a pagar tributo e les tenían por sus reyes y señores. Y les truxe bastante muestra de oro, y que ay mineros y granos bien grandes, y asimesmo de cobre. Y les truxe muchas maneras de especerías, de que sería largo escrevir, y les dixé de la grande cantidad de braxil y otras infinitas cosas.

Todo no aprovechó para con algunas personas que tenían gana y dado comienzo a maldezir del negocio ni entrar con fabla del servicio de Nuestro Señor con se salvar tantas ánimas, ni a dezir que esto era grandeza de vuestras altezas, de la mejor calidad que hasta oy aya usado príncipe, porque el exercicio y gasto era para él espiritual e temporal y que no podía ser que, andando el tiempo, no oviese la España de aquí grandes provechos, pues que se veían las señales de lo que escribieron destas partidas tan manifiestas, que también se llegaría a ver todo el otro cumplimiento, en dezir cosas que usaron grandes príncipes en el mundo para crecer su fama, así como de Salomón, que embió desde Jerusalén en fin del Oriente a ver el monte Sofora, en que se detuvieron los navíos tres años, el cual tienen vuestras altezas agora en la isla Española. Ni de Alexandre, que embió a ver el regimiento de la isla Trapobana en

India, y Nero César a ver las fuentes del Nilo y la razón por que crecía en el verano, cuando las aguas son pocas. Y de otras muchas grandezas que hizieron príncipes, y que a príncipes son estas cosas dadas de fazer. Ni valía dezir que yo nunca avía leído que príncipes de Castilla jamás oviesen ganado tierra fuera de ella, y que acá es otro mundo en que se trabajaron romanos y Alexandre y griegos, para le aver con grandes exercicios. Ni dezir del presente de los reyes de Portugal, que tuvieron corazón para sostener Guineas y el descubrir de ellas, y que gastaron oro y gente atanta, que quien contase toda la del reino se fallaría que otra tanta como la mitad son muertos en Guinea. Y todavía la continuaron hasta que les salió de ello lo que parece, lo cual todo començaron de largo tiempo y a muy poco que les dé renta, los cuales también osaron conquistar en África y sostener en empresa a Cebta e Tánjar e Arcila y Alcázar, y de contino dar guerra a los moros, y todo esto con gran gasto, sólo por hazer cosa de príncipes y servir a Dios y acrecentar su señorío.

Cuanto yo más dezía, tanto más se doblava a poner esto a vituperio, amostrando en ello aborrecimiento, sin considerar cuánto bien pareció en todo el mundo e cuánto bien se dixo en todos los cristianos de vuestras altezas por aver tomado esta empresa, que no ovo grande ni pequeño que no ovo de ello carta. Respondiéronme vuestras altezas riéndose, diciendo que yo no curase de nada, porque no davan autoridad ni creencia a quien lo maldezía desta empresa.

Partí en nombre de la Santísima Trinidad, lunes treinta de mayo, de la villa de Sanlúcar, bien fatigado de mi viaje, que, a donde esperaba descanso cuando yo partí destas Indias, se me dobló la pena, y navegué a la isla de la Madera por camino no acostumbrado, por evitar escándalo que pudiera nacer con un armada de Francia, que me aguardava en el cabo de San Vicente. Y de allí a las islas de Canaria, donde me aparté con una nao y dos caravelas y embié los otros navíos derecho camino a las Indias, a la isla Española. Y yo navegué al Austro con propósito de llegar a la línea equinocial y de allí seguir al Poniente hasta que la isla Española me quedase al Setentrion. Y llegado a las islas de Cabo Verde, falso nombre porque son atán secas

que no ay cosa verde en ellas y toda la gente enferma, que no me osé detener en ellas y navegué al Sudueste de cuatrocientas y cincuenta millas, que son ciento y veinte leguas, adonde en anocheciendo tenía la estrella del Norte a cinco grados. Allí me desamparó el viento y entré en tan grande ardor que creí que se me quemavan los navíos y gente, que todo de un golpe vino atán desdonado que no avía persona que osase descender debajo de cubierta a remediar la vasija y mantenimientos. Duró este ardor ocho días, el primero día fue claro e los siete días siguientes llovió y hizo nublado y, con todo, no fallamos remedio, que cierto que, si así fuera de sol como el primero, yo creo que no pudiera escapar en ninguna manera.

Acordeme que, navegando a las Indias, siempre que yo paso al Poniente de las islas de los Açores cien leguas, allí fallo mudar la temperancia, y esto es todo de Setentrion en Austro. Y determiné, si a Nuestro Señor le pluguiese de me dar viento y buen tiempo, que pudiese salir de a donde estava, de dexar de ir más al Austro ni bolver tampoco atrás, salvo de navegar al Poniente, atanto que yo llegase a estar con esta raya, con esperança que allí fallaría así temperamiento como avía hallado cuando navegava en el paralelo de Canaria, e que, si así fuese, que entonces yo podría ir más al Austro. Y plugo a Nuestro Señor que al cabo destes ocho días de me dar muy buen viento levante, y yo seguía al Poniente, mas no osé declinar abajo al Austro porque hallé grandísimo mudamiento en el cielo y en las estrellas, mas no hallé yo mudamiento en la temperancia. Así acordé de seguir adelante siempre justo al Poniente, en aquel derecho de la sierra Lión, con propósito de no mudar derrota fasta donde yo avía pensado que hallaría tierra, y allí adobar los navíos y remediar, si pudiese, los mantenimientos y tomar agua que no tenía. Y al cabo de onze días, los cuales Nuestro Señor me dio de próspero viento, martes treinta y uno de julio a mediodía nos amostró tierra, e yo la esperava el lunes antes, y tuve aquel camino hasta entonces, que, en saliendo el sol, por defecto del agua, que no tenía, determiné de andar a las islas de los caníbales, y tomé esta vuelta.

Y como Su Alta Majestad aya siempre usado de misericordia conmigo, por acertamiento subió un marinero a la gavia y vido

al Poniente tres montañas juntas. Diximos la Salve Regina y otras muchas prosas y dimos todos muchas gracias a Nuestro Señor. Y después dexé el camino de Setentrion y bolví fazia la tierra, adonde yo llegué a ora de completas a un cabo, a que dixé de la Galea, después de aver nombrado a la isla de la Trinidad. Y allí oviera muy buen puerto, si fuera fondo, y avía casas y gente y muy lindas tierras, atán fermosas y verdes como las huertas de Valencia en março. Pesome cuando no pude entrar en el puerto y corrí la costa desta tierra del luengo fasta el Poniente y, andadas cinco leguas, fallé muy buen fondo e sorgí. Y en el otro día di la vela a este camino, buscando puerto para adobar los navíos y tomar agua y remediar el trigo y los bastimentos que llevaba. Solamente allí tomé una pipa de agua y con ella anduve así hasta llegar al cabo, y allí hallé abrigo de Levante y buen fondo. Y así mandé sorgir y adobar la vasija y tomar agua y leña y descender la gente a descansar de tanto tiempo que andava penando.

Esta punta llamé del Arenal y allí se halló toda la tierra hollada de unas animalias que tenían la pata como de cabra y, bien que según parecía aya allí muchas, no se vido sino una muerta. El día siguiente vino de hazia el Oriente una gran canoa con veinte y cuatro hombres, todos mancebos e muy ataviados de armas, arcos y frechas y tablachinas, y ellos, como dixé, todos mancebos de muy linda disposición y no negros, salvo más blancos que otros que aya visto en las Indias, y de muy lindo gesto y fermosos cuerpos, y los cabellos llanos y largos, cortados a la guisa de Castilla. Traían la cabeza atada con un pañuelo de algodón texido a labores y colores, los cuales creía yo que era almaiçares, y otro destos pañuelos traían ceñido y se cobijavan con él en lugar de pañetes. Cuando llegó esta canoa, habló de muy lexos, e yo ni otro ninguno no les entendimos, salvo que yo le mandé fazer señas que se allegasen, y en esto se pasó más de dos oras y, si se llegavan un poco, luego se desviavan. Yo les fazia mostrar bacines y otras cosas que relucían, por enamorarlos por que viniesen, y a cabo de un rato se allegaron más que fasta entonces no avían.

E yo deseava mucho aver lengua y no tenía ya cosa que me pareciese que era de mostrarles para que viniesen, salvo que

hize subir un tamborino en el castillo de popa que tañesen e unos mancebos que dansasen, creyendo que se allegarían a ver la fiesta. Y, luego que vieron tañer y danzar, todos dexaron los remos y echaron mano a los arcos y los encordaron, y embrazaron su tablachina y comenzaron a tirarnos flechas. Cesó luego el tañer y danzar y mandé sacar unas ballestas, y ellos dexáronme y fueron a más andar a otra caravela, y de golpe se fueron debaxo la popa de ella, y el piloto entró con ellos y dio un sayo y un bonete a un hombre principal que le pareció de ellos, y quedó concertado que le iría a hablar en la playa, adonde ellos luego fueron con la canoa esperándole. Y él, como no quiso ir sin mi licencia, y como ellos le vieron venir a la nao con la barca, tornaron a entrar en la canoa y se fueron, y nunca más los vide ni a otros en esta isla.

Cuando yo llegué a esta punta del Arenal, allí se haze una boca grande de dos leguas de Poniente a Levante, la isla de la Trinidad con la tierra de Gracia, y que para aver de entrar dentro para pasar al Setentrion avía unos fileros de corriente que atravesavan aquella boca y traían un rugir muy grande, que creí yo que sería un arrazife de bajos e peñas, por el cual no se podía entrar dentro en ella. Y detrás deste hilero avía otro y otro, que todos traían un rugir grande como ola de la mar que va a romper y dar en peñas. Surgí allá, a la dicha punta del Arenal, fuera de la dicha boca, y hallé que venía el agua del Oriente hazia el Poniente con tanta furia como haze Guadalquivir en tiempo de avenida. Y este de continó noche y día, que creí que no podía bolver atrás por la corriente ni ir adelante por los bajos. Y en la noche, ya muy tarde, estando al borde de la nao, oí un rogir muy terrible que venía de la parte del Austro hasta la nao, y me paré a mirar y vi levantando la mar de Poniente a Levante en manera de una loma tan alta como una nao, y toda vía venía hazia mí poco a poco y encima de ella venía un file-ro de corriente que venía rugiendo con muy grande estruendo estrépito, con aquella furia de aquel rugir que de los otros fileros que yo dixé que me parecían ondas de mar que davan en peñas, que oy en día traigo el miedo en el cuerpo que no me trabucase la nao cuando llegase debaxo de ella. Y pasó y llegó fasta la boca, adonde allí se detuvo grande espacio.

El otro día siguiente embié las barcas a sondar y hallé en el más baxo de la boca que avía seis o siete brazas de fondo, y de contino andavan aquellos fileros unos por entrar y otros por salir. Y plugo a Nuestro Señor de me dar buen tiempo y viento, y atravesé por esta boca adentro y luego fallé tranquilidad, y por acertamiento se sacó del agua de la mar y se halló dulce. Navegué al Setentrión fasta una sierra muy grande, de donde serían veinte y seis leguas desta punta del Arenal, y allí avía dos cabos de tierra muy alta, el uno de la parte del Oriente era de la misma isla de la Trinidad, el otro del Occidente, de la tierra que dixé de Gracia. Y allí fazía una boca muy angosta, más que aquella de la punta del Arenal, y allí avía los mismos hileros y aquel rugir fuerte del agua como era en la punta del Arenal, asimismo allí la mar era agua dulce. Y hasta entonces no avía avido lengua con ninguna gente destas tierras y lo deseava en gran manera, y por esto navegué al luengo de la costa desta tierra hazia el Poniente y, quanto más andava, hallava el agua de la mar más dulce y más sabrosa.

Y andando una gran parte, llegué a un lugar donde me parecían las tierras labradas, y sorgí y embié las barcas a tierra, y fallaron que de fresco se avía ido de allí gente, y hallaron todo el monte cubierto de gatos paulos. Bolviéronse y, como esta fuese sierra, me pareció que más allá al Poniente las tierras eran más llanas y que allí sería poblado, y por esto levanté las anclas y corrí esta costa fasta el cabo desta sierra. Y allí a un río sorgí y luego vino mucha gente, y me dixeron cómo llaman a esta tierra Paria y que de allí más al Poniente era más poblada. Tomé de ellos cuatro, después navegué al Poniente y, andando ocho leguas, allende una punta, a que yo llamé del Aguja, hallé unas tierras las más fermosas del mundo y muy pobladas. Llegué allí una mañana a ora de tercia y por ver esta verdura y esta fermosura acordé de sorgir y ver esta gente, de los cuales luego vinieron en canoas a la nao a rogarme de partes de su rey que descindiese en tierra. Cuando vieron que no curé de ellos, vinieron a la nao infinitísimos en canoas, y muchos traían piezas de oro al pescueço y algunos atados a los brazos algunas perlas. Folgué mucho cuando las vi y procuré de saber dónde las hallavan, y me dixeron que allí y de la parte del Norte de aquella tierra.

Quisiera detenerme, mas estos bastimentos que yo traía, trigo y vino e carne para esta gente que acá está, se me acababan de perder, los cuales ove allá con tanta fatiga, y por esto yo no buscava sino, a más andar, a venir a poner en ellos cobro y no me detener para cosa alguna. Y procuré de aver de aquellas perlas y embié las barcas a tierra. Esta gente es muy mucha y de buen parecer, de la misma color que los otros de antes y muy tratables. La gente nuestra que fue a tierra los hallaron tan convenibles y los trataron tan honradamente. Dizen que, luego que llegaron las barcas a tierra, que vinieron dos personas principales con todo el pueblo, creen el uno era padre y el otro hijo, y los llevaron a una casa muy grande, fecha a dos aguas y no redonda como tienda de campo, como son estotras, y allí tenían muchas sillas adonde los hizieron asentar y otras adonde ellos se asentaron. E hizieron traer pan y de muchas maneras frutas y vino de muchas maneras blanco y tinto, mas no de uvas. Deve él de ser de diversas maneras, uno de una fruta, otro de otra, y asimismo deve ser dello de mahíz, que es simiente que faze una espiga como una maçorca, de que llevé yo allá y ay ya mucho en Castilla, y parece que aquel que lo tenía mejor, que lo traía con mayor excelencia y lo dava en gran precio. Los hombres todos estavan juntos a un cabo de la casa y las mujeres en otro.

Recibieron ambas partes gran pena porque no se entendían, ellos para preguntar a los nuestros de nuestra patria y los nuestros por saber de la suya. Después que ovieron recibido colación en casa del más viejo, el más moço los llevó a la suya y hizo otro tanto, y después se pusieron en las barcas y se vinieron a la nao. Y yo luego levanté las anclas, porque andava mucho depriesa por remediar los mantenimientos que se me perdían e también por remediarme a mí, que avía adolecido por el desvelar de los ojos, que bien que el viaje que yo fui a descubrir la tierra firme estoviese treinta y tres días sin concebir sueño y estoviese tanto tiempo sin vista, no se me dañaron los ojos ni se me rompieron de sangre y con tantos dolores como agora.

Esta gente, como ya dixé, son todos de muy linda estatura, altos de cuerpo e de muy lindos gestos, los cabellos muy largos y llanos, y traen las cabezas atadas con unos pañuelos la-

brados, como ya dixé, fermosos, que parecía de lejos de seda y almaizares. Otro traen ceñido más largo, que se cobijan con él en lugar de pañetes, así hombres como mujeres. La color desta gente es más blanca que de otra que aya visto en las Indias. Todos traían a los brazos y al pescuezo algo a la guisa destas tierras, y muchos traían piezas de oro bajo colgado al pescuezo. Las canoas de ellos son muy grandes y de mejor fechura que no son estotras y más livianas, y en el medio de cada una tienen un apartamiento como cámara, en que vi que andan los principales con sus mugeres.

Llamé allí a este lugar Jardines, porque así conforma con el nombre. Procuré mucho de saber dónde cogían aquel oro, y todos me señalavan una tierra frontera de ellos e al Poniente, que era muy más alta, mas no lejos, mas todos me dezían que no fuese allá porque allí comían la gente, entendí entonces que eran hombres caníbales y que serían como los otros. Y después he pensado que podía ser que lo dezían porque allí avría alimañas. También les pregunté dónde cogían las perlas, y me señalaron también que al Poniente, detrás desta tierra adonde estavan. Y dexelo de provar por lo de los mantenimientos y del mal de mis ojos, y por una nao grande que traíe, que no es para semejante fecho.

Y como el tiempo fue breve, se pasó todo en preguntas y se bolvieron a los navíos, que sería ora de bísperas, como ya dixé, y luego levanté las anclas y navegué al Poniente, y asimismo el día siguiente, fasta que me fallé que no avía sino tres brazas de fondo, con que hazía que todavía esta sería isla y que yo podría salir al Norte. Y así visto, embié una caravela sutil adelante, a ver si avía salida o si estava cerrado, y así anduvo mucho camino, fasta un golfo muy grande, en el cual parecía que avía otros cuatro medianos, y del uno salía un río grandísimo. Hallaron siempre cinco brazas de fondo y el agua muy dulce, en tanta cantidad que jamás vi la pareja de ella. Fue yo muy descontento cuando vi que no podía salir al Norte ni podía ya andar al Austro ni al Poniente, porque yo estava cercado por todo cabo. Y así levanté las anclas y torné atrás para salir al Norte por la boca que yo arriba dixé, y no pude bolver por la población donde yo avía estado, por causa de las corrientes que

me avían desviado de ella. E siempre en todo cabo hallava el agua dulce y clara y que me llevaba muy rezio al Oriente hazia las dos bocas que arriba dixé. Y entonces conjeturé que los hilos de la corriente y aquellas lomas que salían y entravan en estas bocas con aquel rugir tan fuerte, que era pelea del agua dulce con la salada: la dulce empujaba a la otra por que no entrase e la salada por que la otra no saliese. Y conjeturé que allí adonde son estas dos bocas que algún tiempo sería tierra continua a la isla de la Trinidad con la tierra de Gracia, como podrán ver vuestras altezas por la pintura de lo que con esta embío. Salí yo por esta boca del Norte y hallé que el agua dulce siempre vencía y, cuando pasé, que fue con fuerza de viento, estando en una loma de aquellas, hallé en aquellos hileros, de la parte de dentro, el agua dulce y, de fuera, salada.

Cuando yo navegué de España a las Indias, fallo luego, en pasando cien leguas a Poniente de las islas de los Açores, grandísimo mudamiento en el cielo y en las estrellas y en la temperancia del aire y en las aguas de la mar, y en esto he tomado mucha diligencia en la esperiencia.

Fallo que de Setentrion en Austro, pasando las dichas cien leguas de las dichas islas, que luego en las agujas de marear, que fasta entonces nordesteavan, noruestean una cuarta de viento todo entero, y esto es en llegando allí a aquella lina, como quien traspone una cuesta. Y asimesmo hallo la mar toda llena de yerva de una calidad que parece ramitos de pino y muy cargada de fruta como de lentisco, y es tan áspera que al primero viaje pensé que era bajo y que daría en seco con los navíos, y fasta llegar a esta raya no se halló un solo ramito. Fallo también, en llegando de allí, la mar muy suave y llana y, bien que viento rezio, nunca se levanta. Así como hallo adentro de la dicha raya, hazia Poniente, la temperancia del cielo muy suave, y no discrepa de la cantidad, quier sea invierno quier sea en verano. Cuando allí estoy, fallo que la estrella del Norte escribe un círculo, el cual tiene en el diámetro cinco grados y, estando las guardas en el brazo derecho, estonces está la estrella en el más baxo, y se va alçando hasta que llega al brazo izquierdo, y entonces está cinco grados, y de allí se va abajando hasta bolver otra vez al brazo derecho.

Yo navegué agora de España a la isla de la Madera y de allí a Canaria y dende a las islas de Cabo Verde, que se solía dezir Espérida y de otros Ganso, de donde cometí el viaje para navegar al Austro hasta debajo de la línea equinocial, como yo dixé. Y llegado a esta, en derecho con el paralelo que pasa por la sierra Lioa, a Guinea, fallé con gran ardor y los rayos del sol tan calientes que pensava de quemarme y, bien que lloviese y el cielo fuese muy turbado, siempre yo estava en esta fatiga, hasta que Nuestro Señor proveyó de buen tiempo y a mí puso en voluntad que yo navegase al Occidente con este esfuerço, que, en llegando a la raya, de que sobredixé, que allí fallaría mudamiento en la temperancia. Después que yo emparejé a estar en derecho desta raya, luego hallé la temperancia del cielo muy suave, y quanto más andava adelante más multiplicava, mas no hallo conforme a esto las estrellas.

Hallé allí que, en anocheciendo, tenía a la estrella del Norte alta cinco grados, e entonces las guardas estavan encima de la cabeza y después, a la media noche, hallava la estrella alta diez grados y en amaneciendo, que las guardas estavan en los pies, quinze.

La suavidad de la mar hallo yo conforme, mas no en la hierva. En esto de la estrella del Norte tomé yo grande admiración y por esto muchas noches con mucha diligencia tornava yo a replicar la vista de ella con el cuadrante, y siempre hallé que cai el plomo e hilo de un punto. Por cosa nueva tengo yo esto y podía ser y será tenuta que en tan poco espacio haga tanta diferencia el cielo.

Yo siempre leí que el mundo, tierra y agua, era espérico, y que las autoridades y esperiencias que Tolomeo y todos los otros que escribieron deste sitio davan y amostravan para ello, así por ecrises de la luna y otras demostraciones que avían de Oriente hasta Occidente como de la elevación del polo de Sentió en Austro. Agora vi tanta disformidad como ya dixé, y por esto me puse a tentar esto del mundo y hallé que no era redondo en la forma que escriven, salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el pezón, que allí tiene más alto, o como quien tiene una pelota muy redonda y en un lugar de ella fuese como una teta de mu-

ger allí puesta, y que esta sea debajo la línea equinocial y en esta mar Occéana en fin de Oriente. Llamo yo fin de Oriente de donde acava toda la tierra e islas. Y para esto alego las razones sobreescritas de la raya que pasa al Occidente de las islas de los Açores cien leguas de Setentríon en Austro, e que, en pasando de allí al Poniente, ya van los navíos alçándose hazia el cielo suavemente, y entonces se goza de más suave temperancia y se muda el aguja de marear por causa de la suavidad de esa cuarta de viento, y cuanto más va adelante y alçándose, más norestea. Y esta altura causa el desvariar del círculo que escriben la estrella del Norte con las guardas, y cuanto más pasare junto con la línea equinocial, más se subirá en alto y más diferencia avrá en las dichas estrellas y en los círculos de ellas. Y Tolomeo y los otros sabios que escrivieron deste mundo creyeron que era espérico, creyendo que este emisperio fuese redondo como aquel de allá donde ellos estaban, el cual tiene el centro en la isla de Urín, que es debajo la lina equinocial entre el sino Arábico y aquel de Persia, y el círculo pasa sobre el cabo de San Vicente en Portugal por el Poniente, y pasa en Oriente por Catigara y por las Sierras, en el cual emisperio no hago yo que aya mucha dificultad, salvo que sea espérico redondo como ellos dicen. Mas este otro digo que sería como la mitad de una pera bien redonda, la cual tuviese el pezón alto, como ya dixere, o como una teta de muger en una pelota redonda.

Así que desta media parte no ovo noticia Tolomeo ni los otros que escrivieron del mundo, por ser muy ignoto. Solamente hizieron raíz sobre el emisperio adonde ellos estaban, que es redondo espérico, como arriba dixere. Y agora que vuestras altezas lo han mandado navegar y buscar y descubrir, se amuestra evidentísimo, porque, estando yo en aqueste viaje al Setentríon veinte grados de la lina equinocial, allí era en derecho de Arguín y de aquellas tierras, y allí es la gente negra y las tierras muy quemadas. Y después que al ver islas de Cabo Verde, allí en aquella tierra es la gente mucho más negra, y cuanto más bajo se va al Austro tanto más llega al extremo, en manera que allí en derecho donde yo estava, que es la Sierra Lioa, donde se me alçava la estrella del Norte en anocheciendo cinco grados, allí es la gente negra en extrema cantidad. Y

después que de allí navegué al Occidente, fallé tan extremos calores y, pasado la raya de que yo dixé, hallé múltiplica y andando la temperancia, en tanta cantidad que, cuando yo llegué a la isla de la Trinidad, adonde la estrella del Norte en anocheciendo también se me açava cinco grados, allí y en la tierra de Gracia fallé temperancia suavísima y las tierras y árboles muy verdes y tan hermosos como en abril en las huertas de Valencia. Y la gente de allí de muy linda estatura y blancos más que otros que aya visto en todas las Indias, y los cabellos largos, y gente más astuta y de mayor ingenio y no cobardes.

Estonces era el sol en Virgine, encima de nuestras cabeças e suyas, así que todo esto procede por la suavísima temperancia que allí es, la cual procede por estar más alto en el mundo, más acerca del aire aquí no. Y así me afirmo que el mundo no es espérico, salvo que tiene esta diferencia que ya dixé, la cual es en este emisperio adonde caen las Indias y la mar Occéana, y el extremo de ello es debajo la línea equinocial, y ayuda mucho a esto que sea así porque el sol, cuando Nuestro Señor lo hizo, fue en el primero punto de ariete o la primera luz que fue aquí en Oriente, allí adonde es el extremo de la altura deste mundo. Y bien que el parecer de Aristótil fuese que el polo antártico o la tierra que es debajo de él sea la más alta parte del mundo y más propincua al cielo, otros sabios le impugnan diziendo que es esta que es debajo del ártico. Por las cuales razones parece que entendían que una parte deste mundo devió ser más propincua y noble al cielo que otra, y no cayeron en esto: que sea debajo del equinocial, por la forma que yo dixé. E no es maravilla porque deste emisperio no se oviese noticia cierta, salvo muy liviana y por argumento, porque nunca nadie lo ha andado ni embiado a buscar hasta que vuestras altezas lo mandaron esplorar y descubrir la mar y la tierra.

Fallo que de allí destas dos bocas, las cuales, como dixé, están frontero por línea de Septentrión en Austro, que ay de la una a la otra veinte y seis leguas, y no pudo aver en ello yerro, porque se midieron con cuadrante. Y destas dos bocas del Occidente fasta el golfo que yo dixé, al cual llamé de las Perlas, que son sesenta y ocho leguas de cuatro millas cada una, como acostumbramos en la mar, e que de allá deste golfo corre de

contino el agua muy fuerte hazia el Oriente, y que por esto tienen aquel combate estas dos bocas con la salada. En esta boca del Austro, a que yo llamé de la Sierpe, fallé que anocheciendo que yo tenía la estrella del Norte alta casi cinco grados, y en aquella otra del Septentrión, a que yo llamé del Drago, eran casi siete, y fallo que el dicho golfo de las Perlas está Occidental al occidente del Caos de Tolomeo casi tres mil e novecientas millas, que son casi setenta grados equinociales, contando por cada uno cincuenta y seis millas y dos tercios.

La Sacra Escritura testificó que Nuestro Señor hizo el Paraíso Terrenal y en él puso el árbol de la vida, y de él sale una fuente de donde resulta en este mundo cuatro ríos principales: Ganges en India, Tigris y Éufrates en Armenia, los cuales apartan la Siria y hazen la Mesopotamia y van a tener en Persia, y el Nilo que nace en Etiopía y va en la mar en Alexandría.

Yo no hallo ni jamás he hallado escritura de latinos ni de griegos que certificadamente diga el sitio en este mundo del Paraíso Terrenal, ni he visto en ningún mapamundo, salvo situado con autoridad de argumento. Algunos lo ponían allí donde son las fuentes del Nilo, en Etiopía, mas otros anduvieron todas estas tierras y no hallaron conformidad a ello en la temperancia del cielo, en la altura hazia el cielo, porque se pudiese comprender que él era allí, ni que las aguas del diluvio oviesen llegado allí, las cuales subieron en quince codos encima de todas las montañas. Algunos gentiles quisieron dezir por argumento que él era en las islas Fortunate, que son las Canarias, y otros en otros lugares y todos, como dixe, por argumento.

San Esidro y Beda y Damaceno y Estrabón y el maestro de la *Historia escolástica* y san Ambrosio y Escoto y todos los sacros teólogos conciertan que el Paraíso Terrenal es en fin de Oriente, el cual Oriente llaman el fin de la tierra, yendo al Oriente, en una montaña altísima, que sale fuera deste aire torbolento, adonde no llegaron las aguas del diluvio, que allí está Elías Enoque, y de allí sale una fuente y cae el agua en la mar. Y allí haze un gran lago, del cual proceden los cuatro ríos sobredichos, que bien que este lago sea en Oriente y las fuentes destes ríos sean divisas en este mundo, por ende que proceden y vienen allí deste lago, por catar antes debajo de tierra, y espi-

ran allí donde se ven estas sus fuentes. La cual agua que sale del Paraíso Terrenal para este lago, trae un tronido y rogir muy grande, de manera que la gente que nace en aquella comarca son sordos.

Ya dixé lo que yo hallava deste emisperio y de la fechura, y creo que si yo pasara por la lina equinocial, que en llegando allí, en esto más alto, que hallara muy mayor temperancia y diversidad en las estrellas y en las aguas. No porque yo crea que allí donde es el altura del extremo sea navegable ni agua en que se pueda subir allá, porque allí creo que sea Paraíso Terrenal, adonde no puede llegar nadie, salvo por voluntad divina. Y creo que esta tierra que agora mandaron descubrir vuestras altezas sea grandísima e aya otras muchas en el Austro de que jamás se ovo noticia.

Yo tomo que el Paraíso Terrenal no sea en forma de montaña áspera como el escrevir de ello nos amuestra, salvo que él sea en el colmo, allí donde dixé la figura del pezón de la pera y que poco a poco, andando fazia allí desde muy lexos, se va subiendo a él. E creo que nadie no podría llegar al colmo, como yo dixé, e creo que puede salir de allí esta agua, bien que sea lexos y venga a parar allí adonde yo vengo, fazia este lago. Grandes indicios son estos del Paraíso Terrenal, porque el sitio es conforme a la opinión destes santos y sacros teólogos. Y asimismo las señales son muy conformes, que yo jamás leí ni oí que tanta cantidad de agua dulce fuese así dentro y vezina de la salada. Y en ello ayuda asimismo la suavísima temperancia y, si de allí del Paraíso no sale, parece aún mayor maravilla, porque no creo que sepan en el mundo de río tan grande y tan fondo, al cual no pude llegar. En algunos lugares es en el pie, largo con ochenta brazas de cordel e, colgando de él, doze libras de plomo.

Después que yo salí de la boca del Drago, que es la una de las dos aquellas del Septentrión, a la cual así puse nombre, el día siguiente, que fue día de Nuestra Señora de Agosto, fallé que corría la mar tanto al Poniente que después de ora de misa, que entré en camino, anduve fasta ora de completas sesenta y cinco leguas, de cuatro millas cada una, y el viento no era demasiado, salvo suave. Y esto mucho ayuda el conoci-

miento que de allí yendo al Austro se va más alto, y andando hazia el Septentrión, como entonces yo fazía, se va descendiendo.

Muy experimentado tengo que las aguas de la mar llevan su curso de Oriente a Occidente con los cielos, y que allí, en esta comarca, cuando pasan, llevan más veloce camino, y por eso se ha comido tanta parte de la tierra. Porque por eso son acá tantas islas y ellas mismas fazen dello testimonio, porque todas a una mano son largas de Poniente a Levante y Norueste a Sueste, que es un poco más alto y bajo, y angostas de Norte a Sur y Nordeste y Sueste, que son en contrario de los otros dichos vientos. Y aquí en ellas todas nacen cosas preciosas, por la suave temperancia que les procede del cielo por estar hazia el más alto del mundo. Verdad es que parece que en algunos lugares que las aguas no hagan este curso, mas esto no es salvo particularmente en algunos lugares donde alguna tierra le está al encuentro y haze parecer que anda diversos caminos.

Plinio escribe que la mar y la tierra faze todo una espera, y pone que esta mar Occéana sea la mayor cantidad del agua, y está hazia el cielo, y que la tierra está debajo y le sostenga, y mezclado lo uno con otro como el ámago de la nuez con una tela gorda que va abrazada en ello. El maestro de la *Historia escolástica*, sobre el Génesis, dize que las aguas son muy pocas, que, bien que cuando fueron criadas que cobijasen toda la tierra, que estonces eran vaporables en manera de niolina y que después que fueron subidas e juntadas, que ocuparon poco lugar, y en esto concierta Nicolao de Lira. El Aristótel dize que este mundo es pequeño y que es el agua muy poca y que fácilmente se puede pasar de España a las Indias. Y esto confirma el Aben Ruiz y le alega el cardenal Pedro de Ayliaco, autorizando este dezir y aquel de Séneca, el cual conforma con estos diziendo que el Aristótil pudo saber muchos secretos del mundo a causa de Alixandre Magno, y Séneca a causa de César Nerón, y Plinio por respecto de romanos, los cuales todos gastaron dineros y gente y pusieron mucha diligencia en saber los secretos del mundo y darlos a entender a los pueblos. El cual cardenal da a estos grande autoridad, más que a Tolomeo ni a otros griegos ni árabes, y a confirmación de dezir que el agua sea poca

y que el cubierto del mundo de ella sea poco, al respecto de lo que se dezía por autoridad de Tolomeo y de sus secazes. Y a esto trae una autoridad de Esdras, del tercio libro suyo, adonde dice que de siete partes del mundo las seis son descubiertas y la una sola es cubierta de agua, la cual autoridad es aprobada por santos, los cuales dan autoridad al tercio y cuarto libro de Esdras, así como es san Agustín y san Ambrosio en su *Esameron*, donde alega allí: «Vendrá mi hijo Jesús y morirá mi hijo Cristo». Y dizen que Esdras fue profeta y asimismo Zacarías, padre de san Juan, y el beato Simeón, las cuales autoridades también alega Francisco de Mairones. Y en cuanto en esto del enxuto de la tierra, mucho se ha experimentado, que es mucho más de lo que el vulgo crea, y no es maravilla, porque andando más, más se sabe.

Torno a mi propósito de la tierra de Gracia e río y lago que allí hallé, atán grande que más se le puede llamar mar que lago, porque lago es lugar de agua, y en seyendo grandes se le dice mar, como se dixo a la mar de Galilea y al mar Muerto, y digo que si no procede del Paraíso Terrenal que viene este río y procede de tierra infinita, pues el Austro, de la cual hasta agora no se a visto noticia. Mas yo muy asentado tengo en el ánima que allí, adonde dixe, es el Paraíso Terrenal y descanso sobre las razones y autoridades sobreescritas.

Plega a Nuestro Señor de dar mucha vida y salud y descanso a vuestras altezas para que pueden proseguir esta tan noble empresa, en la cual me parece que recibe Nuestro Señor mucho servicio y la España crece de mucha grandeza y todos los cristianos mucha consolación y plazer, porque aquí se divulgará el nombre de Nuestro Señor. Y en cabo mando plantar una alta cruz y a toda la gente que fallo, notifico el alto estado de vuestras altezas y cómo su asiento es en España, y les digo de nuestra santa fe todo lo que yo puedo, y de la creencia de la Santa Madre Iglesia, la cual tiene sus miembros en todo el mundo, y les digo la policía y nobleza de todos los cristianos, y la fe que en la Santa Trinidad tienen. Y plega a Nuestro Señor de tirar de memoria a las personas que han impugnado e impugnan tan excelente empresa e impiden e impidieron porque no vaya adelante, sin considerar cuánta honra y

grandeza es del real estado de vuestras altezas en todo el mundo. No saben qué entreponer a maldezir desto, salvo que se haze gasto en ello y porque luego no se embiaron los navíos cargados de oro, sin considerar la brevedad del tiempo y tantos inconvenientes como acá se han habido, y no considerar que en Castilla, de casa de vuestras altezas, salen cada año personas que por su merecimiento ganaron en ella más de renta, cada uno de ellos más de lo que es necesario que se gaste en esto. Asímesmo considerar que ningunos príncipes de España jamás ganaron tierra alguna fuera de ella, salvo agora. Vuestras altezas tienen acá otro mundo, de adonde puede ser tan acrecentada nuestra santa fe y de donde se podían sacar tantos provechos, que bien que no se ayan embiado los navíos cargados de oro, se han embiado suficientes muestras de ello y de otras cosas de valor, por donde se puede juzgar que en breve tiempo se podrá aver mucho provecho, y sin mirar el gran corazón de los príncipes de Portugal, que ha tanto tiempo que prosiguen la empresa de Guinea y prosiguen aquella de África, adonde han gastado la mitad de la gente de su reino, y agora está el rey más determinado a ello que nunca. Nuestro Señor provea en esto como yo dixé y les ponga en memoria de considerar todo esto que va escrito, que no es de mil partes la una de lo que yo podría escrevir de cosas de príncipes que se ocuparon a saber a conquistar y sostener.

Todo esto dixé así, y no porque crea que la voluntad de vuestras altezas sea salvo de proseguir en cuanto vivan, y tengo por muy firme lo que me respondió vuestra alteza una vez que por palabra le dezía desto, no porque yo oviese visto mudamiento ninguno en vuestras altezas, a salvo por amor de lo que yo oía destos que yo digo, que tanto da una gotera de agua en una piedra que le faze un agujero. Y vuestra alteza me respondió con aquel corazón que se sabe en todo el mundo que tiene, y me dixo que no curase de nada de eso, porque su voluntad era proseguir esta empresa y sostenerla, aunque no fuese sino penas, y que el gasto que en ello se fazía que lo tenía en nada, que en otras cosas no tan grandes gastavan mucho más, y que lo tenían todo por muy bien gastado, lo del pasado y lo que se gastase en adelante, porque creían que nuestra san-

ta fe sería acrecentada y su real señorío ensanchado, y que no eran amigos de su real estado aquellos que les maldecían desahogada empresa. Agora y entre tanto que vengan a noticia desto, destas tierras que agora nuevamente he descubierto, en que tengo asentado en el ánimo que es allí el Paraíso Terrenal, irá el adelantado, con tres navíos bien ataviados para ello, a ver más adelante y descubrirá todo lo que pudiere fasta aquellas partes. Entre tanto, yo embiaré a vuestras altezas esta escritura y la pintura de la tierra, y acordarán lo que en ello se ha de hacer y me embiarán a mandar, y se cumplirá con ayuda de la Santa Trinidad con toda diligencia, en manera que vuestras altezas sean servidos y ayan plazer.

CUARTO VIAJE

SERENÍSIMOS e muy altos y poderosos príncipes, rey y reina nuestros señores:

A nueve días de mayo de 1502 partí de Cális y pasé a Canaria en catorze días, y dende a las Indias en dieciséis, de adonde escreví a vuestras altezas que mi intinción era de dar priesa a mi viaje, en quanto yo tenía los navíos buenos, la gente y los bastimentos, y que mi derrota era en la isla de Jamaica.

En la isla Dominica escreví esto, fasta allí truxe el tiempo a pedir por boca. Esa noche que allí entré fue con tormenta grande, ya perdido si Dios no me diera presto el socorro, y me persiguió después siempre. Quando yo llegué sobre la Española embié el envoltorio de cartas a tierra, sin posar ni amainar las velas, y pedir por merced un navío por mis dineros, porque otro que yo llevaba era innavegable y no sufría velas. Las cartas tomaron y vuestras altezas sabrán si se las dieron la respuesta. Para mí fue mandar, de su parte, que yo no posase ni me llegase a la tierra, de que salvo por fuerça de tormenta me tenía el cargo y se lo avía escrito antes. Cayó el corazón a la gente que iba conmigo, por temor de los llevar yo lejos, diciendo que, si algún caso de peligro les viniere, que no serían remediados allí, antes les sería fecho alguna afrenta. También a quien plugo, dixo que el contador avía de proveer las tierras que yo ganase.

La tormenta era terrible y en aquella noche me desmembró los navíos, a cada uno levó por su cabo sin esperança, salvo de muerte, cada uno de ellos tenía por cierto que los otros eran perdidos. ¿Quién nació, sin quitar a Job, que no muriera desesperado, que por mi salvación y de fijo y hermano y amigos me fuese en tal tiempo defendido la tierra y los puertos que yo, por voluntad de Dios, gané a España sudando sangre?

Torno a los navíos que así me avía levado la tormenta y dejado a mí solo. Deparómelos Nuestro Señor cuando le plugo. El navío Sospechoso avía echado a la mar, por escapar, el artillería hasta la gesola y todo lo de cubierta, la Gallega perdió la barca y todos gran parte de los bastimentos. En el que yo iba, era abalumado a maravilla, Nuestro Señor le salvó, que no ovo daño de una paja. En el Sospechoso iba mi hermano y él, después de Dios, fue su remedio. Con esta tormenta, así a gatas, me llegué a Jamaica, allí se mudó de mar alta en calmería y gran corriente, y me levó fasta las Figueras, sin llegar ni ver tierra. De allí, cuando pude, navegué a la tierra firme, adonde me salió el viento y corriente terrible al opósito. Combatí con ellos sesenta días y en fin no le pude ganar más de setenta leguas.

En todo este tiempo no entré en puerto ni pude, ni me dejó tormenta, agua del cielo, trombones y relámpagos de continuo, que parecía el fin del mundo. Llegué al cabo de Gracias a Dios, y de allí me dio Nuestro Señor próspero el viento y corriente. Esto fue a 12 de septiembre. Ochenta y ocho días avía que no me avía dejado espantable tormenta, atanto que no vide el sol ni estrellas por mar. Los navíos tenía yo abiertos, las velas rotas y perdidas anclas y jarcias y cables, con las barcas y muchos bastimentos. La gente muy enferma y todos contritos y muchos con promesa de relisión y no ninguno sin otros votos y romerías. Muchas vezes avían llegado a se confesar los unos a los otros. Otras tormentas se han visto, mas no durar tanto ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron, harto y hartas vezes, que teníamos por esforzados. El dolor del fijo, que yo tenía allí, me arrancava el ánima, y más por verle de tan nueva edad de treze años en tanta fatiga y durar él en ello tanto. Nuestro Señor le dio tal esfuerzo que él avivava los otros, y en las obras hazía él como si oviera navegado cincuenta años, y él me consolava.

Yo avía adolecido y llegado hartas vezes a la muerte. De una camerilla que yo mandé hazer sobre cubierta mandava la vía. Mi hermano estava en el peor navío y más peligroso, gran dolor era el mío y mayor porque lo truxe contra su grado. Otra lástima me arrancava el coraçón, y era de don Diego, mi hijo,

que dexé en España, huérfano, desposicionado de mi honra y hazienda, bien que tenía yo por muy cierto que vuestras altezas, como justos y agradecidos príncipes, le restituirían en todo con acrecentamiento.

Llegué a Cariay, adonde me detuve a remediar los navíos y bastimentos y dar aliento a la gente, que venía muy enferma y yo, que, como dixé, avía llegado muchas vezes a la muerte. Allí supe de las minas del oro de la provincia de Ciamba, que yo buscava. Dos indios me llevaron a Carabaru, adonde la gente anda desnuda y al cuello un espejo de oro, mas no le querían vender ni dar a trueque. Nombráronme muchos lugares en la costa de la mar, adonde dezían que avía oro y minas, el postero era Veragua, y lejos de allí obra de veinte y cinco leguas. Partí con intención de los tentar a todos y, llegado ya al medio, supe que avía minas a dos jornadas de andadura. Acordé de embiar a verlas víspera de San Simón y Judas, que avía de ser la partida. En esa noche se levantó tanta mar y viento que fue necesario de correr hazia donde él quiso, y el indio, adalid de las minas, siempre conmigo.

En todos estos lugares adonde yo avía estado, hallé verdad todo lo que yo avía oído. Esto me certificó que es así de la provincia de Ciguare, que según ellos es destotra nueve jornadas de andadura por tierra al Poniente. Allí dizen que ay infinito oro y que traen coronas en las cabezas, manillas a los pies y a los brazos de ello y bien gruesas, y las sillas, arcas y mesas las guarneçían y enforran de ello. También dizen que las muges de allí traían collares colgados de la cabeza a las espaldas. En esto que yo digo, la gente toda destes lugares conciertan en ello, y dizen tanto que yo sería contento con el diezmo. También todos conocieron la pimienta. En Ciguare usan tratar en ferias y en mercaderías, esta gente así lo cuentan, y me amostravan el modo y forma que tienen en la barata. Otrosí dizen que las naos traen bombardas, arcos y frechas, espadas y corazas, y andas vestidos, y en la tierra ay cavallos, y usan la guerra, y traen ricas vestiduras y tienen buenas casas. También dizen que la mar boja a Ciguare, y de allí a diez jornadas es el río de Cangues. Parece que estas tierras están con Veragua como Tortosa con Fuenterravía o Pisa con Venecia.

Cuando yo partí de Carabaru y llegué a esos lugares que dixé, fallé la gente en aquel mesmo uso, salvo que los espejos del oro quien los tenía los dava por que quiera, muy contentos se tenían con tres cascabeles de gavlán por el uno, bien que pasasen diez o quinze ducados de peso y bien que le tienen en más que un celemín de oro en grano, porque le hazen con gran fatiga. En todos sus usos son como los de la Española. El oro cogen con otras artes, bien que todas son nada con las de los cristianos, ni trabajan por oro ni funden.

Esto que yo he dicho es lo que oyo. Lo que yo sé es que el año de noventa y cuatro navegué en veinticuatro grados al Poniente en término de nueve oras, y no pudo aver yerro porque ovo eclipsis: el sol estava en Libra y la luna en Ariete. También esto que yo supe por palabra, avíalo yo sabido largo por escrito.

Tolomeo creyó de aver bien enmendado a Mariño, y aora se halla su escritura bien propinca al cierto. Tolomeo asienta Catigara a doze líneas lejos de su Occidente, que él asentó sobre el cabo de San Vicente en Portugal, veintiún grados y un tercio. Mariño en quinze líneas constituyó la tierra. Ese mismo Mariño en Etiopía escribe allende la línea equinocial más de veinticuatro grados, y agora que los portugueses le navegan, le fallan cierto. Tolomeo diz que la tierra más austral es el plazo primero y que no abaja más de dieciséis grados y un tercio. El mundo es poco, el enjuto de ello es seis partes, la séptima solamente es cubierta de agua. La experiencia ya está vista, y la escreví por otras letras, con adornamiento de la Sacra Escritura, con el sitio del Paraíso Terrenal, que la Santa Iglesia aprueva. Digo que el mundo no es tan grande como dize el vulgo, y que un grado de la línea equinocial no responde de cincuenta y seis millas y dos tercios, presto se tocará con el dedo. Dejo esto porque no es mi propósito de hablar en aquella materia, salvo de dar cuenta de mi duro y trabajoso viaje, bien que él sea el más noble y provechoso.

Digo que víspera de San Simón y Judas corrí a donde el viento me llevaba, sin poder resistille. En Belpuerto escusé diez días de gran fortuna de la mar y del cielo. Allí acordé de no bolver atrás a las minas y dejelas ya por ganadas. Partí por seguir mi viaje, lloviendo llegué a puerto de Bastimentos, adonde llegué

y entré y no de grado. La tormenta y gran corriente me encerró allí catorze días, y después partí y no con buen tiempo. Cuando yo ove andado quinze leguas forzosamente, me repujó atrás el viento y corriente con furia. Bolviendo yo al puerto de donde yo avía salido, fallé en el camino al Retrete, adonde me retruje con harto perigro y enojo y bien fatigado yo, los navíos y la gente. Detúveme allí muchos días, que así lo quiso el cruel tiempo, y cuando creí de aver acavado, me fallé de comienzo. Allí mudé sentencia de bolver a las minas y hazer algo fasta que me viniese colla para mi viaje y marear. Yllegado con cuatro leguas, rebivió la tormenta y me fatigó tanto a tanto que ya no sabía de mi parte. Allí se me refrescó del mal la llaga, nueve días anduve perdido sin esperança de vida. Ojos nunca vieron la mar tan alta, fea, fecha espuma. El viento no era para ir adelante ni dava lugar para correr hazia algún cabo. Allí me detenía en aquella mar fecha sangre, ferveiendo como caldera por gran fuego. El cielo jamás fue visto tan espantoso. Un día y una noche ardió como forno y así echava la llama con los rayos, que cada vez mirava yo si me avía levado los mástiles y velas. Venían con tanta furia y espantables que todos creíamos que me avían de enhondir los navíos. En todo este tiempo jamás cesó agua del cielo, y no para dezir que llovía, salvo que resegundava otro diluvio. La gente estava ya tan molida que deseava la muerte y salir de tantos martirios. Los navíos avían ya perdido dos vezes las barcas, anclas, cuerdas, y estava abier-tos, sin velas.

Cuando plugo a Nuestro Señor bolver a Puerto Gordo, adonde reparé lo mejor que pude, y bolví otra vez hazia Vera-gua. Para mi viaje, bien que yo estuviera para ello, todavía eran los vientos y corrientes contrarias. Llegué casi a donde de antes, y allí me salió otra vez el viento y corriente al encuentro. Bolví otra vez al puerto, que no osé esperar la oposición de Saturno con Mars, tan desbaratado en costa brava, porque las más de las vezes trae tempestad o fuerte tiempo. Esto fue día de Navidad, en oras de misa. Bolví otra vez adonde yo avía salido con harta fatiga y, pasado año nuevo, torné a la porfía que, bien que me hiziera buen tiempo para mi viaje, ya temía los navíos innavegables y la gente muerta y enferma.

Día de la Epifanía llegué a Veragua, ya sin aliento. Allí me deparó Nuestro Señor un río y seguro puerto, bien que a la entrada no tenía salvo diez palmos de fondo. Metime en él con pena, y el día siguiente recordó la fortuna: si me fallara fuera, no pudiera entrar a causa del banco. Con la costa de Portugal se parece esta de Veragua y así de peligrosa. Llovió sin cesar fasta catorze de febrero, que nunca ovo lugar de entrar en la tierra ni de me remediar en nada. Y estando ya seguro a veinte y cuatro de enero, de improviso vino el río muy alto y fuerte, quebrome las amarras y proeses, y ovo de levar los navíos y cierto los vi en mayor peligro que nunca. Remedió Nuestro Señor, como siempre hizo. No sei si ovo otro con más martirios.

A seis de febrero, lloviendo, embié setenta hombres la tierra adentro y a las cinco leguas fallaron muchas minas. Los indios que iban con ellos, los llevaron en un cerro muy alto y de allí les mostraron hazia toda parte quanto los ojos alcançavan, diziendo que en todo cabo avía minas de oro y que hazia el Poniente hazían veinte jornadas, y anombravan las villas y lugares y a donde avía de ello más o menos. Después supe yo que el Quivía, que avía dado estos indios, les avía mandado que fueren a mostrar las minas lexos y de otro Quivía, su contrario, y que adentro de su pueblo coxían, cuando él quería, un hombre en diez días una almozada de oro. Los indios, sus criados y testigos desto traigo conmigo. A donde él tiene el pueblo, llegan las barcas. El vulgo es que el oro se engendra en tierras estériles y a donde el sol tenga fuerza. En la Española y en Veragua se ha hallado la mayor cantidad en el monte, adonde son los árboles gordos como toneles y espesos, nacidos desde Dios crió el primer hombre. Y adonde el sol no llega a la tierra, por la sombra, allí se ha fallado grano en la Española de setenta marcos, como vuestras altezas bien saben.

Torno a propósito y digo que bolvió mi hermano con esa gente y todos con oro, que avían cogido en cuatro oras que fue allá la estada. La calidad es maravillosa, porque ninguno destos jamás avía visto minas y los más oro, de la mar eran estos y casi todos grumetes. Yo tenía muchos aparejos y atavíos para edificar y muchos bastimentos. Asenté pueblo en Belén, que

es la boca de otro río lexos del pueblo del Quivía dos leguas, y di muchas dádivas a ese Quivía, que así llaman al señor de la tierra. Yo bien sabía que no avía de durar la concordia, ellos muy rústicos y nuestras gentes muy importunas, y me aposeionava en su término. Después que este vido las cosas fechas y el tráfago tan vivo, acordó de las quemar y matarnos a todos. Muy al revés le salió su propósito: quedó preso él, fijos y criados, bien que su prisión duró poco. El Quivía se fugió vilmente a un Juan Sánchez, vezino de Cáliz, que teníamos por hombre honrado, a quien se avía entregado con guardia de hombres. No fue por este el daño poco y acrecentar la costa, los hijos se fueron a un maestre de navío, a quien se dieron en él a buen recaudo.

En enero se avía cerrado la boca del río y hecho otras con poco fondo. En abril los navíos estavan todos comidos de busanos y no los podía sostener sobre agua. En este tiempo llovó y fizo el río un canal, por donde saqué tres de ellos vazíos con gran pena. Las barcas bolvieron adentro por lastre y agua, la mar se paró alta y fea, y no las dexó salir fuera. Los indios eran muchos y juntos y las combatieron y, en fin, los mataron. Mi hermano y la otra gente toda estavan en un navío que quedó adentro. Yo muy solo de fuera en tan brava costa, con fuerte fiebre, en tanta fatiga, la esperança de escapar era muerta. Subí así travajando en lo más alto, llamando a voz muy temerosa, llorando, y muy apriesa, los maestros de la guerra de vuestras altezas, a todos cuatro los vientos, por socorro, mas nunca me respondieron.

Cansado me adormecí gimiendo. Una voz muy piadosa oí diziendo: «¡O estulto y tardo a creer y a servir a tu Dios, y Dios de todos! ¿Qué hizo él más por Moisés o por David su siervo? Desque naciste, siempre él tuvo de ti gran cargo. Cuando te vido en edad de que él fue contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo tan ricas, te las dio por tuyas, tú las repartistes a donde quisiste y te dio poder para ello. De los atamientos de la mar Occéana, que estavan cerrados con cadenas tan fuertes, te dio la llave, y fuistes obedecido en tantas tierras y de los cristianos todos cobrastes tan honrada fama. ¿Qué hizo él más al pueblo

de Israel cuando lo sacó del Egipto, ni por David, que de pastor lo hizo rey en Judea? Tórnate a él y conoce ya tu yerro, su misericordia es infinita. Tu vejez no impedirá a toda cosa grande, muchas heredades tiene él grandísimas. Abraham pasava de ciento años cuando engendró a Isaac, ni Sara era moça. Tú llamas por socorro incierto. Responde, ¿quién te ha afligido tanto y tantas veces: Dios o el mundo? Los privilegios, cartas y promesas que da Dios todos los cumple con ventaja, y después de aver recibido el servicio, acrecienta las mercedes y les da el Paraíso. Esto es su uso. Dicho te tengo lo que tu Criador ha fecho por ti y haz con todos». Agora me dixo: «Amuestra el galardón de tus afanes y perigros que has pasado sirviendo a otros». Yo, así amortecido, oí todo, mas no tuve yo respuesta a palabras tan ciertas, salvo llorar por mis yerros. Acabó él de hablar, quienquiera que fuese, diciendo: «Confía y no temas».

Levanteme cuando pude, y al cabo de nueve días hizo bonança, mas no para sacar navíos del río. Recogí la gente que estava en tierra y todo el resto que pude, porque no abastava para quedar y para navegar los navíos. Quedara yo a sostener el pueblo con todos, si vuestras altezas supieran de ello. El temor que nunca aportara allí navíos me determinó a esto y la cuenta que cuando se aya de proveer de socorro, se provea de todo. Partí en nombre de la Santa Trinidad la noche de Pascua, con los navíos podridos, todos comidos de locusta y hechos agujeros. Allí en Belén dexé uno y hartas cosas. En Belpuerto hize otro tanto. No me quedaron salvo dos en el estado de los otros, y sin barcas y bastimentos, para aver de pasar siete mil millas de mar y agua o morir en la vía con fijo, hermano y tanta gente. Respondan agora los que suelen tachar y reprender, diciendo allí de en salvo ¿por qué no hazíades esto y esto? Allí los quisiera en esta jornada. Yo bien creo que otra de otro sabor los aguarda, o nuestra fe es ninguna.

Llegué a treze de mayo en la provincia de Mango, que parte con aquella de Catayo, y de allí partí para la Española. Navegué dos días con buen tiempo y después fue contrario. El camino que yo levava era para desechar tanto número de islas, por no me embaraçar en los bajos y canales de ellas. La mar brava me hizo fuerça y ove de bolver atrás sin velas. Surgí a una

isla adonde de golpe perdí tres anclas, y a la media noche, que parecía que el mundo se ensolvía, se rompieron las anclas al otro navío y vino sobre mí, que fue maravilla cómo nos acavamos de se hazer rajas; el ancla, de forma que me quedava, fue ella, después de Nuestro Señor, quien me sostuvo. Al cabo de seis días, que ya era bonança, bolví a mi camino. Así, perdido ya del todo de aparejos y con los navíos foradados de busanos más que un panal de abejas y la gente tan acobardada y perdida, pasé algo adelante de donde yo avía llegado de antes. Allí me tornó a rempujar atrás la fortuna, paré en la misma isla en más seguro puerto, al cabo de ocho días torné a la vía.

Llegué a Jamaica en fin de junio, siempre con vientos porteros y los navíos en peor estado; con tres bombas, tinas y calderas no podía, con toda la gente, revencer el agua que entrava en el vacío, ni para este mal de bruma ay otra cura. Cometí el camino para me acercar a lo más cerca de la Española, que son veinte y ocho leguas, y no quisiera aver comenzado. En el otro navío corrió a buscar puerto, casi anegado. Yo profié la vuelta de la mar con fortuna. Por doblar a un puerto el navío se me anegó y milagrosamente me truxo Nuestro Señor a la tierra. ¿Quién creerá lo que aquí yo he escrito? Digo que de cien partes no he dicho la una en esta letra. Los que fueron con el almirante lo testigüen. Si plaze a vuestras altezas de me hazer merced de socorro, un navío que pase de sesenta toneles, con duzientos quintales de vizcocho y algún otro bastimento, abastará para me librar a mí y a esta gente a España. De la Española en Jamaica adonde estoy, ya dixé que no ay veinte y ocho leguas. A la Española no fuera yo, bien que los navíos estuvieran para ello. Ya dixé que me fue mandado de parte de vuestras altezas que no llegase a ella. Si este mandar ha aprovechado, Dios lo sabe. Esta carta embío por vía y mano de indios, grande maravilla será si allá llega.

De mi viaje digo que fueron ciento y cincuenta personas conmigo, ninguno puede dar razón cierta por dónde fui yo ni vine. La razón es muy presta. Yo partí de sobre el puerto del Braxil, en la Española. No me dexó la tormenta ir al camino que yo quería, fue por fuerça de correr al camino que el vien-

to quiso. En ese día caí yo muy enfermo, ninguno avía navegado hazia aquella parte, cesó el viento y mar dende a ciertos días y se mudó la tormenta en calmerías y grandes corrientes. Fui a parar a una isla a que se dixo de las Pozas, y de allí a la tierra firme. Ninguno puede dar cuenta verdadera deste camino porque no ay razón que abaste, porque fue ir con corrientes sin ver tierra tanto número de días. Seguí la costa de la tierra firme, esta se asentó con compás y arte. Ninguno ay que diga debaxo de cuál parte del cielo cuando yo partí de ella por venir a la Española. Los pilotos creían de venir a parar a la isla de San Juan, y fue en tierra de Magón, quinientas leguas más al Poniente de a donde dezían.

Respondan, si saben, adónde es el sitio de Veragua. Digo que no pueden dar otra razón ni cuenta, salvo que fueron a unas tierras adonde ay mucho oro, y certificarle. Mas, para bolver allá, el camino tiene ignoto. Sería necesario para ir allá, descubrirle como de primero. Una cuenta ay y razón de astrología y, cierta, quien la entiende, esto le abasta. A visión profética se asemeja esto. Las naos de las Indias, si no navegan salvo a popa, no es por la mala fechura ni por ser grandes. Las fuertes corrientes que allí vienen, juntamente con el viento, hazen que nadie profie con bolina, porque en un día perderían lo que oviesen ganado en siete. Ni saco caravela, bien que sea latina portuguesa. Esta razón haz que no navegan, salvo con colla y, por esperale, se detiene a las vezes seis y ocho meses en puerto. Ni es maravilla, pues que en España muchas vezes acaece otro tanto.

La gente de que escribe papa Pío, según el sitio y señas, se ha fallado, mas no los cavallos, petrales y frenos de oro, ni es maravilla, porque allí las tierras de la costa de la mar son todas paules y anegadas, y no requieren salvo pescadores, ni yo me detuve, porque andava apriesa. En Cariay y en esas tierras de su comarca son grandes fechiceros y muy medrosos. Die-ran el mundo porque no me detuviera allí una ora. Cuando llegué allí, luego me embiaron dos muchachas muy ataviadas. La más vieja no sería de onze años y la otra de siete, ambas con tanta desenvoltura que no serían más unas putas. Traían polvos de hechizos escondidos. En llegando, las mandé adornar

de nuestras cosas y las embié luego a tierra. Allí vide una sepultura en el monte, grande como una casa y labrada a maravilla, y el cuerpo descubierto y mirrado en ella. De otras artes me dixeron y más escelentes. Alemañas menudas y grandes ay hartas y muy diversas de las nuestras. Dos puercos hove yo en presente, un perro de Irlanda no osava esperarlos. Un ballestero avía herido una alemaña que se parece a gato paúl, salvo que es mucho más grande y el rostro de hombre, tenía le atravesado con una saeta desde los pechos a la cola y, porque era feroze le ovo de cortar un brazo y una pierna. El puerco, en viéndole, se encrespó y se fue fuyendo y, cuando esto vi, mandé a echarle *vegare*, que así le llaman, a donde él estava. En llegando a él, así estando a la muerte y la saeta siempre en el cuerpo, le echó la cola por el focico y se la amarró muy fuerte, y con la mano que le quedava le arrebató por el copete como a inimigo. El auto tan nuevo y fermosa montería me hizo escribir esto. De muchas maneras de alimañas se ovo, mas todas mueren de coraje. Gallinas muy grandes y la pluma como lana vide hartas. Leones y ciervos, corças otro tanto y así aves.

Las alemañas y aves de la naturaleza de las tierras son muy pequeñas y amargas, al contrario de lo que yo oyo a los que fابلan de las Indias. Los pezes a lugares son muy sabrosos y a otros al contrario. Una vez cada luna viene a la costa, tantos pezecicos, no mayores que fideos. La gente los cogen almuca-das, cúranlos al fuego o al sol y se mantienen de ellos. Dura desto cada luna tres fasta cinco días y después viene a otra marrea de sardinitas que dura otro tanto. Mas estas no encallan en la playa, por dende tan fácilmente con cestas las toman, como los otros. Este es el mayor bastimento desta gente bruta que bive por la costa de la mar, que es toda paules y anegada casi en todo cabo adonde aya yo andado, en la tierra adentro ay policía, ferias y tratantes.

Cuando yo andava por aquella mar en fatiga, en algunos se puso heresía que estávamos ahechizados, y oy día están en ello. Otra gente hallé que comían hombres, la desformidad de su gesto lo dize. Allí dizen que ay grandes mineros de cobre, hachas de ello, y otras hartas cosas labradas y fondidas y soldadas ove, y fragua con todo aparejo de platero y los grisoles. Allí van

vestidos y en aquella provincia vide sábanas grandes o paños de algodón, labrados de muy sotiles labores y otras pintadas muy sotilmente a colores y con pinzeles. Dizen que en la tierra adentro, hazia el Catayo, las ay tesidas de oro. De todas estas tierras y de lo que ay en ellas, a falta de lengua, no se sabe tan presto. Los pueblos, bien que sean espesos, cada uno tiene diferenciada lengua, y es en tanto que no se entienden los unos con los otros más que nos con los de Aravia. Yo creo que esto sea en esta gente salvaje de la costa de la mar, mas no en la tierra dentro.

Cuando yo descubrí las Indias, dixé que eran el mayor señorío del oro que ay en el mundo. Yo dixé del oro, perlas y piedras preciosas y especerías, con los tratos y ferias, y porque no pareció todo tan presto fui escandalizado. Este castigo me haze agora que no diga salvo lo que yo oigo de los naturales de la tierra. De una oso dezir, porque ay tantos testigos, y es que yo vide en esas tierras de Veragua mayor señal de oro en dos días primeros que en la Española en cuatro años, y que las tierras de la comarca no pueden ser más fermosas ni más labradas y buen puerto y fermoso río y defensible al mundo. Todo esto es seguridad de los cristianos y certeza de señorío, con grande esperanza de la honra y acrecentamiento de la religión cristiana. El camino de España allí será tan breve como a la Española, porque ha de ser con viento. Tan señores son vuestras altezas desto como de Sevilla o Toledo, sus navíos que fueren allí van a su casa. De allí sacarán oro e irán la tierra adentro en otras tierras, para aver de lo que ay en ellas, conviene que la lleven, o se bolverán vazíos, y en la tierra es necesario que fien sus personas de un salvaje.

Del otro que yo dexo de dezir, ya dixé por qué me encierro, no digo así ni que yo no me afirme con el tres doble en todo lo que yo aya jamás dicho ni escrito, y que ya estoy a la fuente.

Jerónimo de San Estevan, ginovés, el año de noventa y ocho navegó de Colocati al Oriente cincuenta y ocho jornadas, llegó al reino de Prigo y quisiera pasar adelante, adonde nazen los robins. La muerte de su compañero y el achaque del rey de allí, que le robó diziendo que él era moço del difunto, fue causa que no siguió el viaje. Por su carta me escribe esto lar-

go y diz que los navíos de vuestras altezas están en el mejor de las Indias, y no haz cuenta de Colocuti. Y diz que en todo cabo adonde el fue, falló que el oro era tenido en tanta estima como en Italia. Torno a las cincuenta y ocho jornadas que él navegó hazia acá desde Colocuti, considere quien sabe cuánto pasó deste cabo del río de Ganjes hazia Veragua y faga punto en el nuestro.

Ginoveses y venecianos y toda gente que tenga perlas, piedras preciosas y otras cosas de valor, todos las llevan hasta en cabo del mundo para las trucar y convertir en oro. El oro es excellentísimo, del oro se haz tesoro y con él, quien lo tiene, haz cuanto quiere en el mundo, si Dios Nuestro Señor no le contradize y llega a que echa las ánimas al Paraíso. Los señores de aquestas tierras de la comarca de Veragua, cuando mueren, entierran el oro que tienen con el cuerpo, así lo dizen.

A Salamón llevaron de un camino seiscientos sesenta y seis quintales de oro, aliende lo que llevaron los mercaderes y marineros, y aliende lo que se pagó de derechos en Aravia. Deste oro hizo duzientas lanzas y trezientos escudos, y fizo el tablado que avía de estar arriba de ellos de oro y adornado de piedras preciosas, y fizo otras muchas cosas de oro y vasos para el templo, y muy grandes y ricos de piedras preciosas. Josefo, en su crónica de *Antiquitatibus*, lo escribe. En el Paralipomeno y en el Libro de los Reyes se cuenta desto. Josefo quier que este oro se oviese en el Aurea. Yo digo que aquellas minas del Aurea son unas y se convienen con estas de Veragua, que, como ya dixé arriba, se alarga al Poniente veinte jornadas y son en una distancia lejos del Polo y de la Línea.

Salamón compró todo aquel oro, piedras y plata. Vuestras altezas le pueden mandar coger si les aplaze. David en su testamento dexó tres mil quintales de oro de las Indias a Salamón para ayuda a edificar el templo y, según Josefo, era él destas mismas tierras. Jerusalén y el monte Sión ha de ser reedificado por mano de cristiano. ¿Quién ha de ser? Dios, por boca del Profeta en el décimo cuarto salmo, lo dize. El abad Joaquín dixo que este avía de salir de España. San Jerónimo a la santa mujer amostró el camino. El emperador de Catayo ha días que demandó sabios que le enseñen en la fe de Cristo. ¿Quién será

que se ofrezca a esto? Si Nuestro Señor me lleva a España, yo me obligo a llevarlo, con el nombre de Dios en salvo.

Esta gente que vino conmigo han pasado increíbles peligros y trabajos. Suplico a vuestras altezas, porque son pobres, que los mande a pagar luego y les haga mercedes a cada uno según la calidad del servicio de las personas, que les certifico que, a mi creer, les traen las mejores nuevas que ayan ido a España.

El oro que tiene el Quivía de Veragua y los otros de la comarca, bien que según información él sea mucho, no se pareció buen servicio de vuestras altezas de se le tomar por vía de robo. La buena orden evitaría escándalo y mala fama y hará que todo ello venga al tesoro, que no quede un grano. Con un mes de buen tiempo yo acabara todo mi viaje, por falta de los navíos no profié a esperarle para tornar a ellos, y para toda cosa de su servicio espero en Aquel que me hizo que estaré bueno. Yo creo que vuestras altezas se acordarán que yo quería mandar a hazer los navíos de nueva manera. La brevedad del tiempo no dio lugar a ello y cierto yo avía caído en lo que cumplía.

Yo tengo en más esta negociación y minas con esta escala y señorío, que todo el otro que está fecho en las Indias. No es este fijo para dar a criar a madrastra. De la Española, de Paria y de las otras tierras no me acuerdo de ellas que no llore. Creía yo que el exemplo de ellas oviese de ser por estotras, al contrario, ellas están boca ayuso, bien que no mueran, la enfermedad es incurable o muy larga. Quien las llegó a esto, venga aora con el remedio si puede o sabe. Al descomponer, cada uno es maestro. Las gracias y acrecentamientos siempre fue uso de los dar a quien puso su cuerpo a peligro y fue inventor de los ardiles. No es razón que quien ha sido tan contrario a esta negociación, le goce, ni sus hijos. Los que se fueron de las Indias fuyendo los trabajos y diziendo mal de ellas y de mí, bolvieron con cargos. Así se ordenava agora en Veragua. Malo exemplo y sin provecho del negocio y por la justicia del mundo.

Este temor, con otros casos hartos que yo veía claro, me hizo suplicar a vuestras altezas, antes que yo viniese a descubrir estas islas y tierra firme, que me las dexasen govarnar en su real nombre. Plógolo y fue por privilegios y asiento, y con sello y

juramentos, y me intitularon de visorrey, almirante y governador general de todo, y que yo proveyese de todos los oficios, y aseñalaron el término sobre las islas de los Açores cien leguas, y aquellas de Cabo Verde por línea que pasa de Polo a Polo, y esto de todas las islas y tierras que de allí al Poniente sean, y me dieron para todo poder largo y me fizieron largas mercedes. En este término, la escritura más cumplido lo dize.

Siete años estuve yo en su real corte, que a cuantos se fabló desta empresa todos a una dixeron que era burla. Agora cada uno se da por autor y dize maravillas, y fasta los sastres suplican por descubrir y se les otorga, que cobran con tanto perjuicio de mi honra y tanto daño del negocio. Bueno es de dar a Dios lo suyo y a César lo que le perteneze. Esta es justa sentencia, y de justo.

Toda la costa de la tierra de Paria e islas de la comarca, que son tantas, han sido robadas y muerto gran número de gente. En días que bivan los bivos, no serán amigos nuestros. Ricos son y no de tener en poca estima oro y perlas, especería con brasil, e mucho se tiene entre cristianos y moros y toda gente.

Las tierras que acá obedezan a vuestras altezas son más que todas las otras de cristianos y ricas. Después que yo, por voluntad divina, las ove puestas debaxo de su real y alto señorío y en hilo por haver grandísima renta, de improviso, esperando navíos para venir a su alto conspecto con vitoria y grandes nuevas del oro, muy seguro y alegre, contra su real mandado, fui preso y echado con dos hermanos en un navío, cargados de fierros, desnudo en cuerpo, con muy mal tratamiento, sin aver desobedezido ni ser llamado ni vencido por justicia. Privilegios, cartas, promesas ni asientos no me aprovechó cosa.

¿Quién creerá que un pobre estrangero se uviese de alçar en tal lugar contra vuestras altezas, sin causa y sin brazo de otro príncipe, y estando solo entre sus vasallos y naturales, y teniendo a todos mis hijos en su real corte? Yo vine a servir de veinte y ocho años y agora no tengo cabello en mi persona que no sea cano y el cuerpo enfermo para siempre, y gastado quanto me quedó de abuelos, y me fue tomado y vendido y a mis hermanos fasta el sayón, sin ser oído ni visto, con gran desonor mío y contra su real orden y mandado. Ayan vuestras al-

tezas lástima de mi desdicha, el cual he servido con tanto amor, necesidades y perigos.

La restitución de mi honra y daños y el castigo en quien hizo esto, fará sonar su real nobleza, y otro tanto en quien me hurtó las perlas y de quien ha hecho daño en ese almirantado. Grandísima virtud, fama con exemplo será si haze esto, y quedará a la España gloriosa memoria con la de vuestras altezas, de agradecidos y justos príncipes. Allá tienen a mi hijo, si yo acá fallesco.

Yo fago juramento que el año de quinientos creí y tenía cierto que en aquel de quinientos tres podría embiar a vuestras altezas ciento y veinte quintales de oro, sin la grande cantidad de perlas, braxil y otras muchas cosas. Y después así cada año con aventaje. La razón y cuenta, si yo la diese, la entenderían los ignorantes. Ya dixé por palabra a vuestras altezas todo esto. También tenía yo ordido por hazer pueblos gruesos de indios y como fuesen cristianos. Y ya andava en la obra y, si embié de ellos a Castilla, fue para los bolver a las Indias. La razón di muy larga a vuestras altezas por escrito.

La Española bojó ochocientas leguas. Al tiempo que yo fui a ella, era populatísima y de gente provechosa. Cuando salí, la dexé en tanta obediencia que, si embiava a llamar el mayor cacique desde el fin de ella al otro cabo, con un solo cristiano, venía él luego con todos sus vasallos, sin detener una ora ni buscar escusa. Todo esto vido quien estava en la tierra.

Siempre dixé y di por escrito a vuestras altezas que los indios eran allí el oro y la riqueza, porque los cristianos, de que allí llegan, por cevil que no sea, diz que salió del rey Príamo y quiere que así le traten. Perdidos los indios, perdida la tierra. Buena orden puede conservar todo esto. El emperador del Catayo ya tuvo el señorío de toda esta isla, perdiolo a causa de los gobernadores. Marco Polo de Venecia así lo escribe. Al cavallo la vista de su dueño lo engorda, refrán es que se dize en Castilla.

Las nuevas [...] escrivien esta me dize que soy perdido, sin Dios [...] Yo he llorado fasta aquí a otros, aya misericordia agora el cielo y llore por mí la tierra. En el temporal, al cabo de [...] que he servido con tantos trabajos y perigos, no tengo so-

lamente una blanca [...] en Castilla una teja y, si quiero comer o dormir, no tengo adónde salvo al mesón o en taberna, y lo más de las veces falta por pagar el escote, ni he malbaratado las mercedes. En el espiritual he parado aquí en las Indias de la forma que está dicho. Islado en esta peña, enfermo, aguardando cada día por la muerte y cercado de un cuento de salvajes, llenos de crueldad y sin misericordia y enemigos nuestros, movibles más que una hoja de almo, y tan apartado de los santos sacramentos de la Santa Iglesia que se olvidará desta ánima si se aparta acá del cuerpo. Llore por mí quien tiene caridad, verdad y justicia. Yo no vine este viaje a navegar por ganar honra ni hazienda. Esto es cierto. Yo vine por servir a vuestras altezas con sana intinción y buen celo. Y no miento.

Suplico a vuestras altezas que, si algo va dicho aquí contra su real voluntad, que me perdonen. Yo estoy en tantas angustias y en tanto extremo que es maravilla que yo sea vivo y no tornado loco. A echar piedras, en mil papeles no se escribirían mis penas. El sangre tengo convertido en postema. También suplico a vuestras altezas que, si a Dios plaze de me sacar de aquí, que ayan por bien mi ida a Roma y a otras romerías. Cuya vida y muy alto estado guarde y acreciente la Santa Trinidad, a su santo servicio. Fecha en las Indias, en la isla de Jamaica, a siete de julio de mill e quinientos y tres años.